PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII--Núm 15.494 | Montevideo, Domingo 14 de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estín Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Hoy domingo 14, de tarde y de noche, la película BAJO EL SOL DE LA PAMPA, interpretada por la compañía Vittone-Pomar. Precio de las localidades.—Palcos bajos sin entrada, $ 2.50; Id altos y balcones sin entrada, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.10 id, 0.20. Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salzano.

Hoy domingo 14, dos funciones.—De tarde, a las 3: LA RESTAURACION, AMOR A OSCURAS, PEÑA DE BESO y EL SEÑOR JOAQUIN. De noche, a las 8: La sección, LA RESTAURACION; 2.a, A LA LUZ DE LA LUNA y PEÑA DE BESO; 3.a, AMOR A OSCURAS y EL SEÑOR JOAQUIN; 4.a, LA MARCHA DE CADIZ.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id c paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos e balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, dl id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director; Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

CIRCO FOUREAUX-MANETTI — Función todas las noches.

Precios populares: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Preferencia, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Preferencia, niños 10 años, 0.70; Platea, niños menores 10 años, 0.60; Entrada general y a gradas, 0.40; Id para niños, 0.30.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30
por TRES publicaciones

50.000 PESOS se colocan en hipoteca, se fracciona. Tratar: de 7 a 10 y de 1 1/2 a 3, San José 830. Gomi. 3-p.

SEÑORA francesa diplomada, da lecciones particulares. Excelente pronunciación. Dirigirse personalmente o por carta, A. D. B. Mitre 1264. 1494-My.17.

CORREDOR entendido en reclamos de comercio, preciso urgentemente. J. C. Gómez 1464. 1492-My.14.

IMPORTANTISIMO—Se permuta casas grandes por chicas y quintas por casa. Vendo quintita chicha, en Sayago. Guimaraens. Zabala 1437. 1481-My.16.

CACHORRITOS Foxterrier, padres importados, vendense. Victorica y Muñoz. 1476-My.16.

URGENTE compro negocio establecido de Tienda, Mercería en campaña enviar informes o ir a P. Peretti, Polero Larravide 58, Unión. 1485my14.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos, operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Eidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1456my14.

EN ATAHUALPA alquilo casa-quinta. Todas comodidades. Informes en la misma. Estomba 71. 1457my14.

CHACRA 6 a 15 hectáreas, con radio Colón, Peñarol y Maroñas, compruse. Tratar con V. S. Ferreira, Rio Branco 1239. Tel. U. 1324 Central. 1465-my.14.

CAMPO—En el departamento de Cerro Largo, 3a sección, se arrienda una suerte. Está disponible. Para tratar: Andes 1174, Montevideo. 1447-My.17.

ARMARIOS, Escaleras, Mesas, Bancos, Cacerolas, Sartenes francesas, Cocotte, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Juguetes, Lozas, Cristales, Tinas, Planchetas, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1441-My.16.

ESTANCIERO—Tómanse en pastoreo hasta el 30 de Setiembre, 500 reses. Campo muy empastado, de pasturas finas. Tratar: Rondeau 1394, Montevideo. 1440-My.21.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 25 No 1727 con Matías F. Zeballos. Montevideo, o con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordoñez. 1316-my.14.

ARRIENDASE Estancia 6042 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "Tilt" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2025 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1315. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya. N.o 775 (Cordón). 634-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 455, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1196, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1263. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1651-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1455. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1325-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|317.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicas. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 2 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Asuada).

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

CASA CORRALEJO
Casilla Correo núm. 166 MONTEVIDEO

Notificamos a nuestros compradores del interior que ya está en circulación nuestro gran
CATALOGO GENERAL
con multitud de dibujos ilustrando las últimas novedades para
OTOÑO E INVIERNO
Se remite GRATIS, a quien lo solicite, a cualquier punto del interior o exterior de la República
TEODORO CORRALEJO.
1589-my.20. d.p.m.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4, sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 559. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3784-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1232. 1729-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y prostata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 334). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1596. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. m. Teléfono: La Uruguaya, núm. 1165. Uruguay 323. 930-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sífilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1424. Consultas de 2 a 4. 1932-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 2 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2381, Central. 35-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 1 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 2307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sífilíticas. Consultas: de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono: Uruguaya 205 (Central). 17-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1/2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

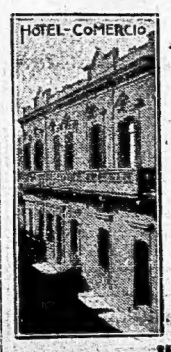

MERCEDES
de JOSE M. GERPAELO
El más cercano y lujoso de la ciudad. Habitaciones amplias, luminosas, con agua corriente, baños, ascensor, servicio de confort.
HOTEL Comercio
3524 h. 2. a.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.
3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
3569-h.n.o.

SE VENDE
6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.
FACILIDADES EN EL PAGO
Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.
1459-ml.v.d.-jl.19

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta, Colonia 1116. 16-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias Traslado su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 4. Rincón 726. 1064-pte.

Secretas · Urinarias · Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la arsenic con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1495. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural, (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1717. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 145 (República Argentina). 632-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3114-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 424. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3574-pte.

ES UD. SORDO?
Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los ruidos del oído desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.
AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York. E. U. A.
841-mcl.dg.jn.30.

Avisos del día

AL PUBLICO — Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma Colombo Hermanos, en los ramos de Abasto y Establecimientos en el Mercado del Puerto de esta ciudad, los abajo suscritos, según escritura que autorizó el escribano don Juan Varela a 18 de Abril del corriente año, hemos constituido una nueva sociedad de comercio con la razón social Colombo Hermanos, que continuará operando en los mismos negocios de la disuelta, verificando esta publicación de acuerdo con lo dispuesto por las leyes vigentes.—Montevideo, Mayo 12 de 1916.—Francisco Colombo.—Enrique Colombo.—Juan Colombo.—Colombo Hnos. 1490-Jn.9.

AVISO—Por el presente, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender a don Angel Ghisolfo, la casa de comercio que en el ramo de "Taller de calzado", tengo establecida en esta ciudad, calle Independencia N.o 1633. A los efectos de la ley de 28 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala N.o 1362, a fin de series satisfechos. — Montevideo, Mayo 14 de 1916. — Cleñ Mautone. 1491-Jn.9.

SOCIEDAD ANONIMA
Molino Cooperativo

AVISO

Montevideo, Mayo 14 de 1916.

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo", convoca a los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local del Molino Social, para tratar la siguiente

Orden del día

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo, de acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, de cinco suplentes para el mismo y tres titulares y tres suplentes para componer la Comisión Fiscal de Cuentas en el próximo ejercicio.

Se ruega puntual asistencia.

Vicente Vázquez,
Presidente.

Adolfo Biarnés,
Secretario. My.13.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
3169-h.n.o.dom.Mitre.vns.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Habiendo sufrido una modificación los pliegos de condiciones formulados por esta Dirección General para la provisión de impresos y libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, se previene a los interesados que la apertura de las propuestas de los impresos se prorroga; la de los libros hasta el día 26 del actual, a 10 horas 15 minutos; y la de los libros hasta el día 28, a 10 horas.—Montevideo, Mayo 13 de 1916. —La Dirección General.

Gomensoro y Castells

Judicial. -- Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 2.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 5 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 235 hectáreas 2.247 metros, linderos: N. con D. Irene Balsa de Lemos, por el E. con D. Justina Balsa de Olivera, por el S. cuchilla La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Eleodoro Medeiros.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 15 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez; el terreno mide 25 m. 77 de frente por 34 m. 60 de fondo. Area: 891 m. 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 87 m. 90 por el N., calle Miranda, 85 m. 90 al E., calle Villasuso, 127 m. por el S., calle Rocha y al O., cañada Soba, área, 11.242 metros.

La 2.a mide 30 m. 80 al N., calle sin., por el S. calle Miranda, 129 m. al E., 85 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Díaz, y por el O. cañada por medio Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 2.o turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucati y Cía, Pesquera y Cía, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Por avería y por comisos

En el Patio del Despacho de Aduana

EL MIERCOLES 17 de Mayo, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Seguros respectivos, por avería.

CAC, 2.726, 1 cajón 4 docenas extractos finos Lentheric y 9 docenas lociones id id.

RMC, 50 cajones de 5 latas pasas de higo (Depósito N.o 9).

F. R. C., 12 cajones hierro galvanizado liso N.o 26 (Dársena II).

Por orden de la Dirección G. de Aduanas. — Por comiso mercaderías en perfecto estado. — En el Despacho de Ferretería.

30 pares faroles para coches, 24 máquinas picar carne, 170 doc. navajas, 538 kil. cartón, 255 kil. aceite lubricante para motores, 9 llantas de hierro para camiones, 52 kil. guías pólvora para barrenos, 72 doc. alfileres para la cabeza.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, entrega inmediata.

El remate empezará en el 2.o patio del Despacho.

Seña: 25 o|o. Comisión a cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

Juan Silva y Cabrera

Judicial.—Al mejor postor.—En la Bolsa.—El día 19 de Mayo, a las 3 p. m.

De dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en el pueblo Zapicán, con frente a la estación del F. C. del mismo, compuestas ambas de 30 hectáreas 9.751 mts. 29 dcts. Los antecedentes se encuentran en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala 1337. 1495-My.13.

Francisco Artigas

JUDICIAL

El Lunes 28 de Mayo
A las 4 p. m.

Valioso edificio en construcción

Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes

Recomiendo este remate a los capitalistas, por el brillante porvenir de esta operación, que puede realizarse con un pequeño desembolso, pues el Banco Hipotecario ha adelantado ya 6.000 pesos en Cédulas F., que el comprador puede tomar a su cargo. La parte construida tiene ya tres pisos y sótanos, todo de material de primer orden, con varios departamentos y todas sus dependencias.

Puede, pues, obtenerse una soberbia renta; 2 terceras partes de la tasación alcanzan a la suma de pesos 13.658.26.

El terreno alcanza a un total de 1.055 metros con 97 decímetros cuadrados, teniendo un frente de 22 metros 32 centímetros a Gonzalo Ramírez y una salida a Magallanes en frente de 6 metros 87.

Sus planos de construcción, que serán regalados al comprador, están a disposición de los interesados en mi escritorio, Misiones N.o 1416.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Clie Fuirgarman y Pico, Intestado", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre las bases que se indicarán, de los siguientes bienes: Cuatro solares de terreno con el edificio en ellos construido, sin terminar, señalados con los números siete, ocho, nueve y catorce de la manzana número doscientos treinta y dos, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuestos de un mil cien metros ochenta y nueve decímetros, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, levantado en Enero de mil novecientos siete, los que se deslindan así: los solares números siete y ocho, con setecientos sesenta y cuatro metros ocho decímetros, miden quince metros cuarenta y seis centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares nueve y catorce, por el Oeste, con el seis; y por el Sud con el quince. El solar número nueve con doscientos cuarenta y siete metros, noventa y dos decímetros, mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Norte a la Avenida Gonzalo Ramírez; por treinta y seis metros siete centímetros de fondo al Sud, por fondo linda con el solar catorce; por el Este, con los solares diez y trece, y por el Oeste, con el ocho; y el solar número catorce, con ciento ochenta y ocho metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados. Mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este a la calle Magallanes; por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo, y linda por el Norte con los solares trece y nueve; por el Sud con el quince y por el Oeste con el ocho. Estos solares están aforados en conjunto para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de dos mil trescientos pesos y el edificio en construcción existente en los mismos, ha sido tasado por el constructor don León Schellemberg en la cantidad de veinte y un mil doscientos veinte y siete pesos treinta y nueve centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones precitadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser de aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que el comprador, si así lo desea, puede hacerse cargo, en pago de parte del precio, de la hipoteca que hoy grava esta propiedad, hasta la suma de seis mil pesos, al tipo actual de cotización en Bolsa, de los correspondientes títulos nominales serie F. y 4.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 422, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 1495-My.23.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la

MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR

TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA

Underwood

La MAQUINA que al FIN vol. COMPRARA

AGENTES:
Carlisle. Crocker & Co.
RINCON, 426

218-b.n.o.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urtiaga, se hace saber al público que han sido declaradas en quiebra los comerciantes don Cecilio Estidio y don Juan Rifa, establecidos en Santa Lucía y que girban bajo la razón social "Cecilio Estidio Hnos." Actos Fraud. Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, y pena de no quedar exonerado de sus obligaciones, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, a no ser que hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Sutherat, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de 1o Civil e Interinato de Ter. 1o. doctor don Luis Marín Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Mesa de Méndez, citándose a los herederos que se consideren tales a considerarse con derecho a los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducir.—Montevideo, Mayo 4 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1145-My.18.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larrañaga, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Victor Capponcelli, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1a la partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice Italia, debe decir Brasileña y donde dice Daniel V. Picciotto, debe decir Daniel V. Capponcelli; 2a En las partidas de los hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice: rectificación, debe dice Daniel V. Picciotto, debe decir Daniel V. Capponcelli y donde dice: nacimiento debe decir bautismo. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2o de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Faip, actuario. 1233-My.21.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los impresos a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1916-1917, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las quince horas y 1/4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 5 de 1916.—La Dirección General. 1422-My.15.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los libros a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las quince horas y 1/4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 5 de 1916.—La Dirección General. 1423-My.15.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" realizado . . " 12.352.442.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Uruguayo
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Pray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San Servando, San José, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pecuarios, cochería y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los agricultores para pedir o redimir sus fallidos, y pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, a no ser que hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Sutherat, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de 1o Civil e Interinato de Ter. 1o. doctor don Luis Marín Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Mesa de Méndez, citándose a los herederos que se consideren tales a considerarse con derecho a los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducir.—Montevideo, Mayo 4 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1145-My.18.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larrañaga, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Victor Capponcelli, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1a la partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice Italiana debe decir Brasileña y donde dice Daniel V. Picciotto, debe decir Daniel V. Capponcelli; 2a En las partidas de los hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice: rectificación, debe dice Daniel V. Picciotto, debe decir Daniel V. Capponcelli y donde dice: nacimiento debe decir bautismo. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2o de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Faip, actuario. 1233-My.21.

Banco Hipotecario del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
" realizado . . . 3.000.000.
Fondo de Reserva . . . $ 927.500
" de previsión . . . " 150.000 " 1.112.500
Capital Integrado . . . $ 4.112.500
Beneficio a liquidar . . . " 50.000.00
Fondo de previsión . . . " 16.136.74
Depósitos . . . $ 2.703.525.27
Cédulas y títulos en circulación . . . " 1.400.000.00
Depósitos . . . $ 4.103.525.27
Cédulas y títulos en circulación . . . " 1.400.000.00
$ 5.503.525.27

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca di Italia, Banco di Napoli, Barcelona Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belmagnti, Sensati & Cia., Jose Ferrero & Cia.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Hartley Brothers & Cía., Lloyd Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Seligman Brothers, A. Ritter & Sons, Crédit Italien, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. salze e hijos, Banco de Bilbao, Banco de Paris y Rio de la Plata.

Portugal—Banco de Minho, Credit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Commerciale Anversoise, Société Générale Belge de Banque, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banque de la Suisse Italienne, Banque Suisse.

Alemania y Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nueva Banca Italiana, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Hanover National Bank of New York, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Holandés.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Boston, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Popular e Agricola, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Giros de cambio a vista y a plazo, y se encarga de cobrar en todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Sobre cuentas Corrientes . . . 0 o|o anual
Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en Cuenta Corriente a vista . . . 0 o|o anual
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes interesses:
A vista depósitos de 30 días . . . 1 o|o anual
A retirar con 60 días . . . 2 "
" " 90 días . . . 3 "
" " 180 días . . . 4 "
" " 1 año . . . 5 "
" " 2 años . . . 6 "
" " 3 años . . . 7 "
Depósito a premio con libreta, desde 6 hasta 10.000, después de 60 días . . . 5 "

CUENTA CORRIENTE

En cuenta corriente . . . 0 o|o anual
Descuentos.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, a dividir en emisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Rolldós, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires República 2001
ESTABLECIDA EN 1886

Capital suscripto . $ 100.000.000.00
Idem integrado . " 97.000.000.00
Reservas . . . " 1.617.360.89
Prima a recibir . . . " 1.273.000.00
Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, Santos, São Paulo, Montevideo, Paris, Madrid, Barcelona, Genova, Hamburgo, London, Rio de Janeiro, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Espide cartas de crédito, letras de cambio y cheques sobre todas partes, compra y vende títulos y efectúa las demás comerciales.

Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente depósitos a la vista . . . 1 o|o anual
" " 30 días . . . 2 "
" " 60 días . . . 3 "
" " 90 días . . . 4 "
" " 180 días . . . 5 "
" " 1 año . . . 6 "
" " 2 años . . . 7 "
" " 3 años . . . 8 "

Caja de Ahorros
En cuenta corriente . . . 4 o|o anual

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantado en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes.
Montevideo, Marzo 29 de 1916.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 "
Por mayor suma Convenci

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Gral. 25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1/2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 "
" 12 " . . . " 6 1/2 "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 304 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 760.000

DIRECTORIO—José Oreadra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . 0 o|o anual
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o|o anual
6 meses . . . 4 1/2 "
12 meses . . . 5 "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses . . . 4 "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 "

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente . . . 9 o|o anual
Por descuentos . . . Convenciones

Samuel Sanjines (EL AHORRO).

EL AHORRO no responde en valor perforos, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo responde de su honradez y el poder resistir á tentaciones egoistas. Recomienda el ahorro en la forma el sentido común en acción por un instituto de ahorro.

Las personas que gastan todo lo que ganan, viven que no necesitan, o este déficit á imponentes exclusivos del Banco de las alcancías.

Samuel Sanjines (EL AHORRO).

Calle Misiones nos 1429, 1435, 1439

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones, — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

542-b.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 1 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren núm. 52 que parte de Central a las 14, según los días dominantes hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

Estaciones	Salida
Central	6.45
Bajado	7.05
Colón	7.15
Independencia	7.21
Piedras	7.31
Progreso	7.36
Joaquín	7.50
Canelones	8.00

Montevideo, Mayo 4 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.

24-mayo-24.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones, de los cupones para los dividendos se efectuará en las oficinas arriba citadas. Se pueda a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Contaduría Local, Zabala esq. Cerrito, de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente del Consejo Directivo Local.

1465-Jn.13.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS
Durazno-Trinidad

Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.50.

TREN III

Durazno, a las 12.50.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II

Trinidad, a las 7 y 20.
Durazno, a las 12.

TREN IV

Trinidad, a las 17.20.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.

1492-My.24.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 13

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

(Traducción exclusiva para «EL SIGLO»)

Jacomin, aquella alegría de la gran ciudad—Antonio en el fondo de su gloria—contagiaba a don Juan, embriagándole con su vida intensa y tumultuosa.

En la parroquia de Santiago el Mayor, donde ahora después había de casarse Bartolomé de Montalvo, se habitaba don Juan una casa célebre por su elegancia reinante.

Hacía tres días que el Condestable Tenorio una cajita de acero cincelada que sacó del interior de un cofre.

La vació sobre una mesa y contó una por una las piezas de oro que contenía.

—Oh!—dijo.—Mi bolsa está algo flaca... Pero no tengo ahora tiempo para ocuparme de ello. Bien; para una expedición no me es dos más para que hasta... Hola!... Jacomin!... Jacomin!...

Quien entrugado a un amo una carta cerrada con obleas, le dijo:

—Es de una señora que vino hace diez minutos... Una más—añadió aparte.—Si yo hubiera conocido todos los cartas de esta clase pasaron por mis manos!... Que fúror debería ser!... Pero ya entiendo a la mujer!

Don Juan corte el borde del sobre, y al pasar, vio que la firma de esta que venía dentro de él, sus cejas se fruncieron su mano temblé ligera.

El billete era de Silvia: he aquí su contenido:

«Detente, Juan! No parias!... Renuncia a Leonor!... Si desprecias este supremo aviso que te doy, acuérdate de que soy mujer... Acuérdate de que soy mujer... Desesperado, cualdito, caerás bajo la vengativa mano de un Loldo de Tenorio... Si no te hablo de Cristina, bajo el rencoroso brazo del Condemandor!...

Y Leonor, permanecerá un minuto pensativo, con las facciones contrariadas por la pesadumbre. Después, levanta la cabeza, sonríe, coge el cascajuelo y mira en derredor con aire de desafío.

—Dame una vela encendida!—dijo a su criado.

Jacomin se apresuró a obedecer. Don Juan se dirigía a la chimenea, más que una delgada hoja de centro arrojaba sus chispas.

—Jacomin!—ordenó cuando estuvo de vuelta—Ve a buscar a Lopa!... Mi espada larga!... Los mejores caballos!... Aprisa!...

—Monseñor, ya está ensillado el criado con familiaridad no exenta de respeto.—Y adonde, señor?...

—Al diablo!...

—Lo creo, señor!... Pero por cual camino?...

—No te importe!—dijo Don Juan.—Iremos guiados por un ángel!...

VIII

Ulloa en pos del Destino

Hemos relatado los acontecimientos que ocurrieron en Sevilla, a fin de que el lector pueda comprender con vergenzas que nos conducirán a la encrucijada donde habrá de chocar los destinos de Ulloa y Leonor.

Dejemos a Leonor de Ulloa persiguida de cerca por Tenorio, cativo de Don Juan, y sigamos a Ulloa que encontraría. Recordemos brevemente el Comendador que arrastrado por una fuerza que no podía vencer, tal, corre en pos del Destino que de lejos le acecha: le llama: le atrae.

Desde 25 de Noviembre de 1572 atravesar un reino cuyas moradores, aterrorizados por las noticias de Flandes, salían a festejar con brillantes agasajos y obsequios que las crónicas dicen, el tiempo nos deserben con admiración.

De este viajé sólo conocemos lo relativo al Comendador Ulloa, pues la cual vamos a remitirnos a las notas escritas de su puño y letra.

Tres breves extractos de ellas nos bastarán a los efectos de nuestra narración.

Dejémosles su propia simplicidad lapidaria: «Nos hemos detenido en Ciudad Real, cuando ayer, el drama del hotel Arronces, cuando se ocupan de Alejandro Farnesio, que ha ido a ofrecer en personaje salvado por Ulloa cerca de Brantôme.

De ese viaje sólo dice:

Nota 29—Día 24 de Noviembre. Dudo que haya en todo el mundo un país más hermoso, más rico y más hospitalidad. Hoy vino verme Monseñor el Condestable, entregándome dos cartas trilingues, una en español, otra en latín y la tercera en francés. Me ha hecho merced y regalo de un pulgelo con todas sus dependencias, que pertenecía al patrimonio personal suyo. Este palacio, denominado Hotel de Arronces: está cerrado con llave. Me ha dado la llave, y me ha dicho que me pertenece. Me ha dicho que me pertenece. Me ha dicho que me pertenece.

NOTAS DE FENIX

Paraguayos y uruguayos

Los hermanos república del Paraguay, tan gallardamente bravía en las mencionadas épocas que cantan el Sol, como dulce y laboriosa en las fecundas de la paz que llenan las trojas, festeja hoy su gran aniversario patrio. ¿Cómo no asociarnos a ese júbilo cívico, con particular intensidad, nosotros los uruguayos, hermanos en los sufrimientos y sacrificios y hermanos también en los ideales de aquella raza que ha realizado en diversas épocas la fábula de Anteo, recuperando su vigor cada vez que caía agobiada por gobernantes sombríos y crueles o exhausta por las penalidades de la guerra?

El viento agita, por igual, acaricia y une a las banderas de ambos países en las ondulaciones que les imprime, y esos halagos simbolizan la reciprocidad de afectos entre ambas nacionalidades y el culto común de los dioses que constituyen el credo republicano.

Este homenaje fraternal, gratísimo para nosotros, lo completamos bajo una faz histórica, reproduciendo un documento que hace algunos años fué arrebatado al olvido por el crédito escritor paraguayo doctor don Cecilio Baez, en el periódico hebdomadario "Los Amigos de la Educación".

Va en seguida, y le acompañan nuestros votos más fervientes por el bienestar y la prosperidad del Paraguay.

* * *

Don Bernardo de Velasco e Huidobro, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político y Presidente de la Provincia del Paraguay y treinta pueblos de Misiones, etc: Habiendo convenido con el Comandante de Ordenes de Carlos III general de esta plaza proceder en el despacho asociado con el doctor don Francisco Bruno de Zevallos y el capitán don Juan Valeriano de Zeballos, hasta tanto que en unión con los demás ministros de la Provincia se establezca el régimen y forma de gobierno que debe permanecer y observarse en lo sucesivo; se da a saber al público para su inteligencia, de que en consorcio de dichos ajuntos se ha acordado manifestar y prevenir igualmente al público:

Primero: Que siendo tan benéficos como pacíficas las miras e intenciones del presente gobierno y sus consocios, del mismo modo con las del expresado Comandante y tropas acuarteladas, dirigidas solamente a promover la mayor felicidad de la Provincia, no han tenido por causa y por objeto en la presente determinación el entregar o dejar esta Provincia al mando, autoridad o disposición de los de Buenos Aires, ni de otra alguna, y mucho menos el substarla a ninguna potencia extranjera. Todos los dos nominados empleados de semejantes ideas no han tenido ni tienen otra que la de conservarse en este interino tiempo sin los sacrificios que sean posibles a fin de sostener y conservar los fueros, libertad y dignidad de esta República, reconocendo siempre al dorgraciado soberano bajo cuyos auspicios vivimos, miendo y contemplando con la misma ciudad de Buenos Aires para la defensa común, y procurar la felicidad de ambas Provincias y las demás del continente bajo un sistema de mútua unión, unidad y conformidad, que sea la igualdad de derechos.

Y para que llegue a noticia de todos se publicará este "Bando" en la forma acostumbrada, sacándose al mismo tiempo las copias.

Asunción del Paraguay a 17 de Mayo de 1811.—Bernardo de Velazco —Dr. José Gaspar de Francia—Juan Valeriano de Zeballos.

Bebidas, agua y aire frío

El agua fría tiene sus maníticos como también sus detractores. Hay quien lo gura todo con ella y quien la teme como la muerte. En realidad ambos extremos son exteriores y absurdos. El agua fría no es de temer cuando se sabe emplear, pues entonces constituye no solo un agente capaz de conservar nuestra salud y de alejar la enfermedad, sino un remedio contra muchas enfermedades. La costumbre inglesa de bañar a los niños en agua fría desde la más tierna infancia sería de recomendar en muchos partes para criarles sanos y vigorosos.

No digamos ya nada de los adultos, pues quienes el agua fría contribuye el mejor estimulante del sistema nervioso y en general de todo la economía. Se personas que carezcan de lesiones internas (enfermedades del corazón, cerebrales, de riñón) nada debe temer del agua fría, pues la reacción que provoca es inmediata y saludable. Precisamente en los sujetos reumáticos que tanto temen del agua fría es donde está más indicada, ya que la vigoriza el organismo como ningún otro remedio.

Hay que distinguir, en efecto, entre el agua fría y la humedad, o sea el vapor de agua, que es contraindicado sobre nuestro organismo. Todo lo que esto tiene de humedad, no tiene de malsano el seguro. El reumatismo en todas sus formas, las bronquitis, las bronquiectasias, de riñón, etc., se relacionan íntimamente con la permanencia en recintos húmedos y mal ventilados o viceversa.

Las bebidas frías constituyen otro caso de prejuicio y aún de superstición popular. Se citan de continuo ejemplos de personas que, al ser forzados que sucumbieron en pos de beber un vaso de agua fría. Es verdad sucumbe tan poco aún acerca de las causas de las muertes repentinas que aún siendo verdad, no es cito sólo puede atribuirse a una coincidencia. En la mayor parte de casos nada, como, en cuyo teatro Colón, agua fría sino aún bebidas heladas han producido después de cenar en el Colón, como es natural, el caso de sujetos particularmente delicados o propensos a la apoplejía. Por propio de las bebidas frías delando aparte su composición alcohólica, especial, que es precisa la reacción del jugo gástrico o sea excitar el funcionalismo estomacal. Si tiri ta el estómago que es la ha sobrecargado de imaginaria, pues cuando lo hace a fuerza vivero o cuando ha perdido ya la frialdad. Es cambio pueden representar un peligro para la integridad de la vida, es, maxime cuando en ella se ha cebado ya la carne.

D. W. Corjolec

Luchando y leyendo

La comisión nombrada en Alemania para la distribución de material de lectura entre las tropas en campaña, los hospitales militares, etc, comunica haber enviado hasta el de Septiembre de 1915, o sea aproximadamente en un año de guerra, el siguiente número de libros:

	Tomos
A hospitales militares.	1.826.658
Al ejército.	1.110.280
A la marina	170.631
A los campos de ejercicio y depósitos de reclutas.	58.081
A las estaciones de ferrocarriles y depósitos de provisiones para las tropas.	210.013
A los acreedores militares en campaña. . .	456.054
A los trenes-ambulancias	23.723
A los lazaretos de campaña.	55.064
A los hospitales de sangre y etapas. . .	195.244
A los asilos militares.	38.141
A los prisioneros de guerra	6.143
Total	4.009.882
Más 1.250.000 tomos enviados por el depósito central de estatuto patriótico	1.250.000
Total general	5.259.882

FENIX.

DE J. ROCA Y ROCA

DESDE ESPAÑA

ESPECIAL PARA EL SIGLO

Trágica muerte del compositor Enrique Granados.—Grandes funerales.—Detalles seguidos de una capaz tesis evidencia. — Misterios del sindicato. — Notas biográficas del finíte maestro glorio de Granados.

Las salpicaduras de la guerra acaban de robar a España uno de los hijos más gloriosos y que en más alto sitio había logrado colocar el genio mundial de España. El telegrama de la Agencia Havas anunciando el torpedeo del vapor "Sussex" y la desaparición de Enrique Granados y su esposa, tóvose en un principio por una información errónea, pues, muchos sus hijos ignoraban que hubiese emprendido el viaje, de regreso de Nueva York a Inglaterra directamente.

—"Bueno está Enrique con sus prevenciones—me decía uno de sus deudos—pues, metiente en tal aventura. Ya a la ida, embarcó en un buque español, el "Montevideo", pensando por alargar considerablemente. Ya a la ida, no se sentía bien a nadie su inquietud. ¿Y quiere Vd. que se haya resuelto a afrontar sin más ni más un peligro tan grande? No, no: imposible. Los informantes de la Agencia Havas habrán tomado, por error, la palabra "Sussex" por la desaparición de Enrique Granados y su esposa, tóvose en un principio por una información errónea, pues, muchos sus hijos ignoraban que hubiese emprendido el viaje, de regreso de Nueva York a Inglaterra directamente.

—"Bueno está Enrique con sus prevenciones—me decía uno de sus deudos—pues, metiente en tal aventura. Ya a la ida, embarcó en un buque español, el "Montevideo", pensando por alargar considerablemente. Ya a la ida, no se sentía bien a nadie su inquietud. ¿Y quiere Vd. que se haya resuelto a afrontar sin más ni más un peligro tan grande? No, no: imposible. Los informantes de la Agencia Havas habrán tomado, por error, la palabra "Sussex" por "Sussex", y, primer bonne dedicada a este servicio, que torpearan los submarinos alemanes. ¡Y en el "Sussex", precisamente, había de ir embarcado Granados! ¡Y sin que la nave llegara a hundirse y habiéndose salvado la mayor parte del pasaje, el maestro y su esposa debían ser una excepción, cual si en ellos hubiese de cumplirse fatal e inexorable aquel feroz decreto del destino tan misteriosamente presentido y anunciado tantas veces por el propio Granados en sus íntimas ensimiedades!

La muerte de Granados y su esposa ocurrida cuando la gloria y la prosperidad acababa de coronar los victoriosos esfuerzos del maestro catalán, deja en la horfandad a seis hijos desventurados.

¿Y lo que perde el arte español? Es incalculable.

Enrique Granados, hijo de un oficial, nació en Lérida, donde su padre estaba de guarnición, en 1867. Desde su infancia reveló sus grandes disposiciones para la música. Trasladado con su familia a Barcelona fué alumno predilecto del pianista Juan Bautista Pujol y del insigne misógrafo Felipe Pedrell. En París, una colonia rítmica pasó en su alma, dejando profundo de tumor parte en un concurso de ingreso al Conservatorio. Al recobrar la salud, ya no pudo obtar a la plaza por haber cumplido con exceso la edad fijada a los aspirantes; pero sus admirables condiciones granjearonle las simpatías de Bériot y otros distingos profesores que se apresuraron a favorecerle con sus lecciones.

De regreso a Barcelona, dió en el Teatro Lírico varios conciertos inolvidables, en los cuales más bien que como un hábil "virtuoso" conocióse todo los recursos del piano, revelóse como un intérprete personal de los grandes autores sentidos con toda la elasticidad propia de un alma sensible y vibrante y con la de aquellos hondamente fundida. La dificultad y la grandeza artística en la poesía de sus interpretaciones.

Fundó la Academia que llevaba su nombre, plantel de alumnos sobresalientes y criadero de concertistas distinguidos. A la enseñanza consagró con fervor y entusiasmo durante muchos años la mayor parte de su tiempo. Vivía para el arte exclusivamente en una perpetua y nerviosa actividad que mieaba su salud; pero en el trabajo sabía alejar de su alma las sombras melancólicas.

Poseí una cultura vasta y sólida y un refinado gusto literario. De ser monje hubiera sido poeta. No contento con distinguirse como concertista insuperable y como profesor colosísimo cuiso brillar también como compositor y lo consiguió plenamente dominando por completo la técnica en toda su variedad y extensión para ponerla al servicio de su inspiración genial, siempre lozana y expontánea.

Escribió pródigamente para piano, para orquesta, para voces, para el teatro. Su carrera de compositor se desenvolvió en una sucesión de pretuntos no alcanzados por un obstáculo. Entre sus numerosas obras planísticas zozan fama mundial sus "Danzas españolas", las "Tonadas exprestivas", sus "Valses poéticos" y sus "Goyescas", transformadas luego en la ópera que acaba de splaudir en Nueva York. Entre sus piezas de concierto, descollan una Sonata, un Concierto para piano y orquesta, sus Escenas románticas y sus Poemas sinfónicos, "Romeo y Julieta", "Cuento de las estrellas", "Dante y Elienda". Para el teatro, aparte de "Goyescas", escribió la ópera española "María del Carmen" y las zarzalunas "Picaro Garlet" y "Gilliana", estrenadas con éxito y "Petrea y Folleí" todavía inéditas, todas ellas sobre libros de Apeles Mestres, un amigo entrañable y en arte y poesía su hermano gemelo.

Así mismo lo fué del gran Albéniz, y con él un compuestrado sin inspiración, que una obra inacabada que dejó al morir, la concluyó Granados, sin que se distinga lo que es del uno y lo que pertenece al otro. Como Albéniz sentía con preferencia las zalharetas orientales de la música española y la brillantez luminosa del colorido meridional. Y conjuntamente con Albéniz dejaría esa arte sublime y lo difundía gloriosamente por el mundo.

Como una figura culminante de la música hispana era considerado. Niguín concertista de fama dejaba de incluir en su repertorio alguna de sus composiciones de Granados. Fueris tenía para él abiertas las puertas de par en par y como un ideal de estimación las primeras sumidades del arte lírico, habiéndose asignado un puesto en el Jurado para la adjudicación del premio Diemer, honor que muy raras veces se otorga a un extranjero.

El triunfo de "Goyescas", magnífico álbum de arte culto y elevado, triunfaron por sus propias alas de la belleza de un alma, de una concepción literaria llevada a los dominios de la melodía delicada y cautiva y de una paleta arrobadora que, con presentido por los grandes compositores parisienses, a nadie sorprendió que tuviese plena confirmación en el Metropolitano de Nueva York, como a nadie extrañará que a ella camine por todo el mundo, produciendo por do quiera un delirio artístico infinito, amargado ¡ay! por la honda crisma que ha de la tragedia de su desventurado autor hundió en el mar por la barbarie y la brutalidad ciega de una guerra destructora y sin precedentes en los anales de la historia.

J. Roca y Roca.

Barcelona 31 de Marzo de 1916.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

PENSIONES A LA VEJEZ

ANIMADO DEBATE QUE PROVOCA EL PROYECTO

LA PRESIDENCIA SE VE OBLIGADA A LEVANTAR LA SESION

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Campos y Berenguer.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varios jubilados de sación solicitan despacho de su petitorio anterior sobre derogación del impuesto de 10 por ciento que grava sus pensiones.—(A sus antecedentes).

—El señor representante don Orlando Pedragosa, Sosa presenta un proyecto de ley por el que se prohíba la realización de ciclemas populares. —(A la Comisión de Legislación).

—Los señores representantes doctor Florencio Aragón y Etcheverry y doctor Atilio Narancio presentan un proyecto de ley ampliando la que rige para la adquisición de ganado para campaña.—(A la Comisión de Hacienda).

Mociones de preferencia

Enseguida se leyeron mociones formuladas—por los señores Ferrer Olais, Salgado, Alburquerque o Ibarra para que en la sesión próxima figure en la orden del día, en primer término, el proyecto relativo a las leyes de Hospitales, Hospicios, pensiones a la vejez, en cuarto término Prenda Agraria y en el quinto el proyecto que establece los procedimientos a seguirse para hacer efectivas las penalidades en que incurren los infractores a las leyes de horario obrero y accidente de trabajo.

En segundo término, figurarán las explicaciones ofrecidas por el señor Ministro de Hacienda.

Pensiones a la vejez

Se entra luego a la orden del día, en la que figuraba en primer término la discusión particular del proyecto sobre pensiones a la vejez. Asiste al ministro de Hacienda, señor Costo.

En discusión el artículo 1.o del proyecto de la comisión y del sustitutivo del señor Andreoli, se concede la palabra al señor García quien reanuda su discurso insistiendo sobre los inconvenientes de orden económico que ofrece el primero.

Insiste en que uno de los rasgos más simpáticos del sistema financiero del proyecto en discusión, es el de que viene a establecer un impuesto sobre la renta pobre, especialmente, en estos momentos en que la carestía de la vida y la falta de trabajo, más la hacen sentir.

Entra luego, el señor García, a hacer una crítica amplia del sistema jubilatorio que sirve de base al proyecto, dando esto motivo, para que, refiriéndose a la ley, los estableciéndose algunos países europeos.

Entiende que el cuerdo, sensato y prudente, no apariarse de los sistemas ya experimentados.

Como el señor García insistiera sobre la inoficiosa del sistema propuesto, el señor Blixen le interrumpe para afirmar que es muy superior al de los demás y que, precisamente, fracasaron en Italia y Suecia, las pensiones a la vejez, fué por haberse opuesto a él.

Trata de demostrar el señor García que el procedimiento de la capitación la sólo, el procedimiento de la capitación es el que se ha adoptado en algunos países y cuales son las infasticias de ese sistema.

Sostiene que el sistema financiero no responde a ningún principio científico y que lo que se quiere hacer es sanicionar la ley precipitadamente, colocándola en un terreno movedizo.

Pide, en caso de sancionarse, se, muy pronto se verán en la necesidad de reformarla.

Hace las razones que establece la ley de Nueva Zeelandia, las cuales no aparecen en la que se propuesta aquí.

El hay un mérito indiscutible en la ley según el doctor Maldonado, es que reclama toda esa distinción odiosos, que, le parece mentira, que en el seno de la Cámara hubiera quién los defienda.

Agrega el doctor Maldonado que el señor García desvirtuaba el verdadero concepto de la ley, porque no se trataba de una pensión al mérito, sino a la vejez, exclusivamente.

Por su parte, el señor García cree muy conveniente que se establezcan distingos en la ley.

Permite apreciando que como a la ley se le ha querido dar una marcada tendencia política, el ha tratado de quitarle toda apariencia inspirado en un sentimiento de humanidad.

Por su parte, el señor Díeste se refiere a la última parte del discurso del señor García, sobre el fundamento moral de la ley.

Analiza luego los contínuos ataques que, como ser inglaterra y Francia, escudándose también los de la capitación y roptario.

A su juicio, la extrañeza que produce la originalidad del sistema propuesto por el P. Ej., revela que se desconoce en absoluto la materia.

Hace una crítica profunda que esté un poco al tanto de esos problemas ve una afinidad en el sistema de capitación, con el adoptado en Inglaterra y aún con el de Alemania, aunque este no sea precisamente igual.

Entiende que las cotizaciones hechas por los obreros pueden producir una renta suficiente, aparte de que en caso de muerte, queda el capital como regalado.

En cuanto al fundamento moral, tiene, que para establecerlo, debe tomarse en cuenta algo, que ya nos sugiaterra. Este, en su concepto, puede apreciarse de dos maneras. Unos de ellas, es con la moralidad de su previsión; ya lo atiende el P. Ej. en su proyecto. En cuanto, al otro, no hay referencia en concreto en el mismo.

No es el señor Díeste la razón por la cual se ha de exhimir a un anciano que ha consumido fuerzas.

Cree el orador, que el anciano, por el hecho de ser pobre, está sujeto a la tragedia de su desventurado autor huidió en el mar por la barbarie y la brutalidad ciega de una guerra destructora y sin precedentes en los anales de la historia.

Hablan después el señor Ministro de Hacienda, para contestar algunas imputaciones del señor García en concreto, aquellas que se refieren al sistema de capitación.

Llama la atención el señor Costo sobre una siempre que el P. Ej. en su proyecto, los operadores siguen los caminos distintos: si es señor Ej. Ej. Ej.

Un artículo muy indicado para regalo, que complacerá a grandes y chicos

EQUIPO FOTOGRAFICO :: BUSTER BROWN PLEGADIZO núm. 3

Magnífica cámara fotográfica a pulsiones; sistema que permite efectuar todas las operaciones a plena luz del día. No requiere para nada LA CAMARA OSCURA

Precio del equipo con todos sus accesorios $ 19.65

Embalaje gratis. Enseñanza y folletos explicativos en castellano gratis

SECCION FOTOGRAFIA

CASA FERRANDO 675. SARANDI, 683 Montevideo

Consejo Nacional de Higiene

La sesión de ayer

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer esta Corporación, con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martínez, Girtbalda, Fernández Espiro, Maininno y Oliver, actuando el secretario señor P. Prado.

Después de leída el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad, las siguientes autoridades:

Médico del Servicio Público de: Maldonado, Florida, Salto, Flores, Artigas, Minas, Paysandú, Durazno y Treinta y Tres.

Batallones de infantería números 9, 11 y 12.

Regimientos de caballería números 2, 4, 6 y 16.

P. E. y otras autoridades

Ministerio del Interior, remite un ejemplar del libro titulado Asambleas Legislativas del Uruguay (1830-1868), por el doctor Alberto Palomeque.

Comunica la aprobación por el P. E. de la ordenanza incluyendo el carbunclo entre las enfermedades infecto-contagiosas de denuncia obligatoria.

Ministerio de la Guerra, remite e informe la solicitud de privilegio de pasajero para el vapor "E. M. Dalpiaz".

Ministerio de Obras Públicas, da cuenta que se dió comienzo a la extinción de ratas en la isla de Lobos.

Ministerio de Relaciones Exteriores, remite un recorte publicado en el diario "La Prensa" de Buenos Aires, sobre la epidemia del "Dengue" desarrollada en la provincia de Entre Ríos.

Comandancia de Marina, remite tres giros uno por $ 24.75, importe de las Patentes de Sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto del Carmelo, durante Abril pppdo., otro por $ 6 por las patentes expedidas por la Capitanía de Santa Rosa, durante el mismo mes y de la Capitanía del Salto por $ 17.75, correspondiente a Abril.

Inspección de Farmacias, remite las actas levantadas con motivo de la visita de inspección efectuada a las farmacias de la ciudad de Minas.

Envía el acta levantada con motivo de la inspección efectuada en la farmacia ubicada en la calle Inca número 2394, a la que se permitió su apertura por no encontrarse aun en las condiciones reglamentarias.

Médicos del Servicio Público

Río Negro, Artigas, San José, Minas, Salto, Durazno y Paysandú, remiten el importe de lo recaudado por servicio médico de la prostitución, correspondiente al mes de Abril pppdo.

Particulares

Dentistas: Roberto Torres y Manuel C. Malán, solicitan la inscripción de su título.

Resoluciones — Informes aprobados

Del doctor Jaime H. Oliver, presidente de la sección de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, en los antecedentes relacionados al uso de la tuberculina que se dice preparada en la Escuela de Veterinaria. La Sección informa que la que se recabe de la referida Escuela, algunos datos que estima necesarios, para expedir su dictamen definitivo.

Del doctor Martínez, en la invitación hecha al Consejo, para adherirse al Primer Congreso Americano del Niño, que se tendrá lugar en Buenos Aires en Julio próximo. El informe acongeja la adhesión, resolviendo el Consejo designar delegado para representarlo en esa reunión científica, al doctor Andrés P. Puyol, funcionario dependiente de la Corporación.

Del doctor José Maininno, presidente de la Sección Médico Legal y Profesional, regalando los honorarios que a continuación se expresan:

Del doctor Antonio M. Sargo, por asistencia de necroscopias en la 10.ª sección de Treinta y Tres y en la 5.a de Minas.

De Fernando Crispini, por servicios de ayudante del doctor Escande, mientras este facultativo suministró una inyección conservadora al cadáver de Liboria Loyarte.

De los doctores José V. Gayol y Octavio Gutiérez, por examen médico-legal del incapaz Virgilio Segade.

Otro informe relacionado con los honorarios reclamados por el doctor Arturo Garbarino, por asistencia médica prestada a Luis Méndez, la Sección lo retiró, resolviéndose que el expediente pase a estudio de los señores miembros.

Un informe del doctor Etchepare, Inspector de Sanidad Terrestre, relacionado con la comisión que se le encomendó ante el presidente del Departamento de Higiene Argentino, con el objeto de cambiar ideas respecto a la posibilidad de obtener vacuna anti-tífica de la que elabora el Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene Argentino, se resolvió pasarlo a estudio de los señores miembros.

Se resolvió acusar recibo y publicar un informe del Médico del Servicio Público del Salto, referente al desarrollo, marcha y forma de propagación de la epidemia de Dengue, que se hizo sentir en aquella ciudad.

Se resolvió invitar especialmente para la próxima sesión al miembro honorario doctor Rodolfo Sayagués Lasso, para considerar su informe referente a la farmacia Palet.

Se resolvió promulgar la ordenanza, incluyendo el carbunclo entre las enfermedades de denuncia obligatoria.

En una solicitud de la Comisión de Fomento de Colonia, que preside el señor Sebastián Harregui y de la que es secretario el señor Juan Díaz Vilches, en la que piden que el Consejo dicte una ordenanza, declarando que no se ejerce ninguna industria obstetricia, en las zonas rurales en que no existan diplomadas, el Consejo resolvió: No acceder al referido petitorio por no estar en sus atribuciones hacer una declaración de esta naturaleza.

Se acordó no obstante dar noticia en la Facultad de Medicina y en la Maternidad, que en el departamento de Colonia se necesitan parteras, por si hubiese interesadas que quieran radicarse en él.

Fueron aprobados los informes expedidos por el Laboratorio de Química, en las solicitudes pidiendo autorización de venta que se concede, para las siguientes especialidades farmacéuticas:

Balsamo Analgésico de Evans, compositores V. P. R. Miniatura. Sección de Farmacia y Bromatología de Estronclo.—Jarabe Mure Bromuro de Sodio.—Jarabe Mure al Bromuro de Estronclo.—Jarabe Mure Polibromurado.

LA LEÑA SUSTITUYENDO AL CARBON

El industrial de Santiago del Estero, señor Juvenal C. Pinto, ha firmado un contrato con la empresa del ferrocarril Central Argentino, por el que se comprometa a entregarle en Buenos Aires quinientas setipuldas, 550.000 toneladas de leña, mediante la retribución de cuarenta y cinco pesos la tonelada. Es la noticia, como no se, puede ser más importante y demuestra el incremento que ha tomado el uso de la leña como combustible. Los obrajes del Chaco y de Santiago del Estero han recibido en estos días grandes impulsos. En la estación Roverri trabajan 1500 hombres en obras del señor Luciano M. Leiva. La cuenta del carbón ha determinado el florecimiento de la explotación de bosques de madera dura, aumentando el valor de la propiedad y dando nueva vida a lugares que hasta hace poco estaban desiertos.

La conferencia de anoche

EN LA SOCIEDAD FRANCESA

Anoche, como lo anunciamos, se efectuó en el amplio salón de la Sociedad Francesa, la conferencia particularia anunciada por el "Comité Colegialista Usina Eléctrica de Montevideo". El salón reunió pequeño para contener el enorme público que desde temprano concurriera a oirla. La banda de música, antes de iniciarse la parte oratoria ejecutó el himno nacional que fué escuchado de pie por toda la concurrencia. Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Ventura Sivera, presidente de turno del Comité quien hizo resaltar las ventajas del Decreto Colegialista. Le siguieron los señores Ingeniero Lastarria, Pedro José Campiña, Antonio Tarife, J. J. Penza, A. Belledo Arroyo, Hermenegildo Sabat, Andrés Delfino, clasurando el acto el doctor Francisco Alberto Schinca. Una vez terminada la conferencia los asistentes se pronunciaron en manifestación disolviéndose frente a la imprenta de "El Día" donde dirigió la palabra el señor J. J. Penza.

POLICIA

BILLETES FALSOS BRASILEÑOS

SU CIRCULACION EN LA ARGENTINA

ACTUACION DE LA POLICIA

DETENCION DE UN CIRCULADOR

UN ALLANAMIENTO

Aún no ha sido extinguido el eco de la falsificación de billetes de cinco pesos descubierta en los primeros días de la anterior semana por la policía de Buenos Aires, cuando nuevamente la policía de Investigaciones interviene con éxito en sus primeras indagaciones.

El 6 del actual en la división de Investigaciones se recibía la denuncia de que un sujeto recorría las agencias de cambio en procura de la colocación de billetes brasileños falsos, del valor de cien mil reis.

El inspector general don Francisco Lagarada dispuso que el jefe de la sección leyes especiales, comisario Eduardo I. Santiago, tomara la intervención del caso, instruyendo el sumario, respectivo para el esclarecimiento del hecho, el subcomisario Salaberry.

El comisario Santiago, como medida previa, ordenó la identificación y vigilancia del sujeto en cuestión, lo que se realizó hasta el día 9, para entonces ser detenido por el oficial inspector Bautista Díaz y empleados Francisco Medina y José Trotta, en las calles Rivadavia y Montevideo, resultando ser llamado Camilo Rodríguez.

Conducido a la sección leyes especiales y sometido a un registro personal, se le secuestró una serie de billetes, pudiendo establecer a la vez, después de un hábil interrogatorio y a un cuando renuente a eludir su responsabilidad, que en su domicilio, calle Chile 2518, guardaba otros de la misma índole, por lo que con la correspondiente orden del alimiento dictada por el señor juez federal, doctor Jantus, se procedió a incautarse de 62 más que efectivamente conservaba allí, y que ocultaba en un armario pericial, conjuntamente con el anterior, se confirmó la ilegitimidad de los billetes.

El acusado en su declaración manifiesta que en 1913, siendo duelo de su madre, se trasladó a Paraguay, se hospedó en su domicilio un individuo que le hizo entrega de dichos billetes, para que los remitiera a una persona que se encontraba en el Brasil y para que naturalmente se ahorrara el gasto que él había contraído, y que no realizó tal remisión por cuanto escribió a quien se los había dado, Alejandro y nunca obtuvo contestación; luego cambió uno en la Asunción del Paraguay sin ser observado al hacerlo, y que llegado a esta capital hará unos quince días, en vista de saber resultaba, se dedicaba a cangearlos en las agencias de esta plaza, en lo que se hallaba cuando fué arrestado.

Ignora en absoluto quién o quiénes sean los autores y dónde puedan haberse efectuado la falsificación, en lo que que se halla preocupada la policía.

Las actuaciones producidas con este motivo han sido elevadas al juez antes mencionado, que entiende en la causa.

ACCIDENTE GRAVE

A UNA SIRVIENTA

En la casa que el señor Salvador Tomasini habita en la calle Paysandú número 1315, la sirvienta, Salvadora Ibáñez, viuda, de 40 años de edad, con domicilio en la calle Washington s/n., se ocupaba de arreglar una macetas que se hallaba sobre un pedestal, cuando esta se le vino encima golpeando su cabeza y produciéndole una herida de carácter grave.

Curada por la Asistencia Pública fué llevada al Hospital Maciel.

ANCIANO QUE SE AHORCA

Hacia aproximadamente las cinco horas del día de ayer el señor Antonio Garrido, domiciliado en la calle Maldonado número 1185, se dirigió a los fondos de su casa notando, al llegar allí que de uno de los tirantes de la cocina, pendía una cuerda, pendía sin vida, el cuerpo de su vecino Juan García, oriental, viudo, de 56 años, por lo que comprendió que éste se había suicidado.

García deja dos hijas, las que no se hicieron cargo del cadáver. Por este motivo, será velado en la comisaría de la 7.a.

CHAUFFEUR INFRACTOR

Ha sido detenido por la Brigada de Orden Público y remitido a la Jefatura en el día de ayer el chauffeur Héctor Perotti.

Está acusado de infracción.

DOS REQUEMIDOS

Se solicitó del Juzgado Lo. Correccional número 1 que ordenara la detención de dos individuos Manuel Vidos y Manuel Pereira, que se hallaban en estado de ebriedad, en la calle Ituzaingó, cuando se hallaban en la 1.a Cárcel Central.

RIÑA ENTRE OBREROS

Uno herido de dos puñaladas

La huelga última llevada a cabo por los obreros carboneros en que algunos de éstos no se pegaron al paro, dió mótivo para que, por una misma causa, se crearan hondos resentimientos entre los huelguistas y los que no los acompañaron.

Servando Pendola, que trabajaba en una de las barracas de Bella Vista, había sido de los primeros y Juan Abadie, ex compañero de gremio, de los no huelguistas.

Terminada la huelga, uno y otro continuaron sus tareas en la barraca pero no olvidando sus rencores.

Anoche, a poco de abandonar el trabajo, y mientras iban por la calle Caridad a la altura de la de Paysanú, se originó entre ellos una nueva disputa que subiendo de punto llegó a la nota de sangre.

Los informes recogidos dan el hecho como ocurrido así: Abadie dió un golpe a su adversario con un palo y éste, sacando un cuchillo lo asestó dos puñaladas en el vientre, quedando entregado.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública, quien lo trasladó en estado al Hospital Maciel, entrando la policía de la 15.a sección hasta diligenciar para dar con el paradero de Pendola. Este fué aprehendido a las 10 de la noche en el Paso del Molino por los empleados Valero y Alter, de Investigaciones.

Fué puesto a disposición del Juez de Instrucción 4.to Criminal.

Los Exploradores Paraguayos

SU PRÓXIMA INAUGURACION

Por cartas llegadas de Asunción del Paraguay tenemos noticia de que el 14 del corriente, los Padres del Colegio Monseñor Lasagna, de aquella ciudad, inaugurarán la institución "El Explorador Paraguayo", análoga en organización y finalidad, a la de los Exploradores Orientales, fundada entre nosotros por el Pbro. Antonio Soza Ponce y secundada por los Pbros. José M. Gari y José Debandio y por los Talleres de Don Bosco.

"El Explorador Paraguayo" marcará mismo equipo que nuestros exploradores, habiendo adoptado además la "Ley del Explorador" que rige a éstos, para lo cual ya ha obtenido de nuestra simpática institución los datos pertinentes.

LA BIBLIOTECA DE LOVAINA

La comisión organizadora del gran festival que se realizará el miércoles próximo en el Teatro Solís, ha preparado un magnífico programa en el que se destacan los números de cargo del bajo Teodoro Lauderer Reissig y del barítono Manuel Marti Folgado, acompañados por el pianista Enrique Spiela. Además tomará parte en la mencionada velada la artista Helene Chabot, profesora del Conservatorio de Buenos Aires. En cuanto a la parte literaria del programa, aún no se conocen pero podemos adelantar que dará conferencias con proyecciones luminosas el señor Delaunay. Las localidades para dicha fiesta estarán en venta en el Teatro, en la boletería del Teatro Solís.

Sociedad Comercial

Alteración de recorrido

Debiendo comenzar el lunes 15, el asfaltado de la boca-calle Guayabo y Minas, el servicio de la Línea No. 19 (Sección Redondo) se efectuará transitando los pasajeros de uno a otro coche que correrán hasta los extremos del sitio de los trabajos.

Los coches del servicio para obreros de esa línea, alcanzarán un recorrido en la forma siguiente: De Estación Redondo, Minas por Guayabo, Colonia, Carmen, Arenal Grande, 18 de Julio, Defensa, Lavalleja, Blanes y por Consulado Ramírez al Parque Urbano, etc. regresando por igual ruta.

FEDERACION RURAL

En nuestra reseña de la sesión del Consejo de la Federación Rural efectuada el viernes último, se dabá cuenta de que varias sociedades rurales respondiendo a una circular telegráfica pasada y relativa al pago de la Contribución Inmobiliaria, habían dirigido al Consejo diversas notas y telegramas, algunos de los cuales resultan interesantes.

He aquí uno de ellos:

Rivera. — A Presidente Federación Rural.—Montevideo.—Un contribuyente que por impuesto inmobiliario pagó el año pasado de tres fracciones de campo y una chacra situadas en este departamento, $ 109.40, 32.29, 20.82 y 22.32 abonó este año por las mismas, pesos 176.25, 52.15, 27.11 y 49.49, respectivamente. Estos casos denotan que el año ha sido muy elevado y puede asegurarse que días ríjenos ha ocurrido a todos los contribuyentes rurales de aquí que han pagado renunciando a todo reclamo, porque saben por experiencia que de ejercerlo solo conseguirían perder tiempo y dinero, frente a la voracidad fiscal. — Saludado: Agustín Ortega.

Estudiantes de Agronomía

Se cita a los señores estudiantes de Ingreso al Instituto de Agronomía que no presentaron cuna mechanos podió completarlo, para una reunión a celebrarse el día 15 del corriente a las 7 1/2 p. m. con el fin de conseguir de las autoridades superiores la prolongación del plazo para la terminación al ingreso a la Escuela de Agronomía. Punto de reunión: Ríos Nº 1377.

Oro amonedado

200.000 libras para el Banco Británico

En el vapor inglés "Desna" que mañana se espera de Liverpool, vienen para el Banco Británico de la América del Sur, 199.000 libras oro amonedado.

Este metálico se cree que seguirá para Buenos Aires.

MAS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA PRACTICA SON EL APOYO DE KODAK

P. R. K. No. 3 A

Cámaras y papeles fotográficos, películas No Enroscables y demás artículos de la Eastman Kodak Co, universalmente conocidos se hallan en venta

JOSE GARESE Calle RINCON núm. 567 PLAZA CONSTITUCION

SECCION FOTOGRAFIA

A CARGO DEL FOTO CLUB DE MONTEVIDEO

APARECE LOS DOMINGOS

EXPOSICION FOTOGRAFICA

La Directiva del Foto Club de Montevideo, se preocupa en estos momentos de organizar una gran exposición fotográfica dentro de breve plazo.

Es seguro que el éxito de esta nueva superará en mucho al alcanzado en la de Julio de 1915, pues es considerable la cifra de los aficionados que proyectan ayular trabajos.

En estos días se dirán a la publicidad las bases para dicho concurso el que ha de resultar sin precedentes.

Entre las novedades figura una categoría para señoritas, a fin de estimular el arte fotográfico entre nuestro elemento femenino. Creemos que este renglón se verá muy concurrido, pues son numerosas las señoritas aficionadas.

Se cuenta con valiosos premios y para adjudicar a los vencedores se distinguen géneros del certámen los que serán esta vez multiplicados.

Conviene pues, que todos los aficionados se apronten para la prueba. Aún cuando la fecha no se ha señalado todavía, pueden estar seguros de que se proceder a realizarla y lo que corresponde es que nadie niegue su concurso para que aquella cifra el exponente máximo del arte fotográfico.

Aún cuando se admitirán en el concurso, socios y no socios del Foto-Club, por lo que no será simpático los aficionados encontrarían ventajas en asociarse a dicha institución, pues además de poder disfrutar del pago de los derechos que los trabajos deben satisfacer para ser admitidos, tendrán a su disposición los aparatos y elementos necesarios para realizar sus trabajos sin más gravamen que el pago de cuota mensual que es en extremo reducida.

Esperamos en nuestro número próximo dar más noticias sobre este concurso que ya empieza a preocupar a todos los que aman el arte de Daguerre.

EL DESARROLLO DE LAS IMAGENES DESPUES DEL FIJADO

Por los S. S. A. y L. Lumiere y Seyewetz

Es sabido que una placa al gelatino-bromuro impresionada y fijada, puede dar lugar a una imágen cuando se la desarrolle en un baño apto para hacer deponer plata.

Aunque la placa después del fijado se presente uniformemente transparente, conserva una imagen latente que puede ser revelada mediante revelador físico. Se puede considerar que en los puntos donde la luz ha obrado la capa clara una reducción física sobre la plata que se libera por un baño que contiene nitrato de plata en presencia de reductor.

Este método, estudiado especialmente por Sterry y Neuchanns, el cual dió indicaciones y recetas bastantes precisas, es muy interesante teóricamente, pero dá bien difícilmente resultados utilizables en la práctica.

El Dr. Lüppo Cramer dió sucesivamente indicaciones propias para conducir más fácilmente a buenos resultados, que es generalmente bueno cuando se utilizan placas lentas de granulado fino (por ejemplo, placas al Cloro-bromuro para diapositivas) y aconsejó el empleo del un baño de desarrollo físico conteniendo metal, ácido cítrico y nitrato de plata (Quinica Phot del Prof: Namias, vol: II pág. 272).

Ahora los S. S. Lumiere y Seyewetz han vuelto a sus experiencias y han hecho observaciones muy interesantes.

En primer lugar han comprobado que para dañar lo menos posible al imágen latente es necesario hacer el fijado con una solución muy débil de hiposulfito (2 o/o). La placa se lava después cuidadosamente y se desarrolla luego en el baño siguiente que los autores han encontrado muy preferible.

Solución A:

Agua, 1000 c. c. Sulfito de soda anhidro 180 grs., Nitrato de plata 10 o/o 75 c. c.

Solución B:

Agua 1000 c. c., Sulfito de soda anhidro 20 grs., Parafenilenediamina, 20 c. c.

Para el uso se toman, para una placa 13 x 18, 150 c. c. A y 30 c. c. B.

En el líquido A, se forma sulfito de plata que se disuelve en el exceso de sulfito de soda; este sulfito de plata, es según los autores, la sal de plata que mejor se presta.

El revelador Parafenilenediamina podría ser sustituído por otro revelador, por ejemplo metol, hidroquinona, ácido pirogálico. Estos reveladores dan un baño que desarrolla más rápidamente, pero tienen el inconveniente de que el baño se enturbia mucho más pronto. El desarrollo puede hacerse en plena luz.

Los mejores resultados se obtienen con placas a emulsión lenta; más pueden servir también las placas rápidas.

Para las placas lentas es preciso dar una exposición al menos cuatruple y para las placas rápidas sextuple.

El método también es aplicable al papel bromuro, pero la tinta de la imágen es desagradable y requeriría un virado al oro para mejorarla; esto quita alguna importancia práctica al procedimiento aplicado sobre papel.

Los autores han comprobado luego que el desarrollo físico puede obtenerse, aun con baño a base de mercurio más bien que de plata. Se hacen las soluciones:

A.: Agua 1000 c. c., Sulfito de soda anhidro 150 grs., Bromuro de mercurio 8 grs.

B.: Agua 1000 c. c., Sulfito de soda anhidro 20 gr., Metol 20 grs.

Para una placa 13 x 18, se toman 150 c. c. de A. y 30 de B.

Se sumerge con el baño la placa al gelatino-bromuro expuesta previamente, fijada y lavada.

El baño de desarrollo al mercurio tiene la ventaja de quedar limpio por mucho más tiempo; dá imágenes menos decrolas y más opacas y en los casos se tiene más dificultades la velo por deposición general de metal.

Del método aquí expuesto habla también periódicos de actualidad o de ciencia popular que le atribuyeron una importancia excepcional especialmente por la acción para desarrollar bien sin placas fuertemente sobreexpuestas y por la posibilidad de hacer posible el trabajo de desarrollo en plena luz.

Pero es bien difícil obtener con el imágenes de perfecto modelado como con el desarrollo quinoico.

No está excluído que bien empleado pueda prestar servicios precisos para desarrollar placas que han recibido una fuerte sobreexposición (comprobado desarrollando algún del modo habitual, o también en los casos en que se tenga necesidad de tener una imágen dispuesta especialmente a la superficie.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CERRO LARGO

La Junta Electoral del departamento recibió parar al duzzado latrado los antecedentes relacionados con la actuación de la Calificadora de la 3.a, sección de Melo, a los miembros de ésta, de la sanción correspondiente, por las irregularidades cometidas en el desarrollo de sus funciones.

—Han sido puestas a concurso las siguientes escuelas del departamento.

Primer grado núm. 2, de Melo, 12 de Mayo; Balbuena de Medina, 24 de Noviembre; Centurión, 30 de Setiembre; Minuano, 30 de Noviembre; Bulado del Cerro, 21 de Julio; Buena Vista, 21 de Julio.

—Presentó renuncia de miembro de la Junta Electoral de Corrión, siendo convocado el señor Agustín M. Isasa.

—Fué designado el señor Pedro Bresque, miembro de la Comisión A. de Río Branco, en reemplazo del señor Héctor Villanueva, que renunció.

COLONIA

La Receptoría de Colonia y dependencias, recaudaron, durante el mes de Abril último, la suma de pesos 10.807.27, según el siguiente detalle:

Colonia, $ 4.985.59; Riachuelo, $ 1.895.04; Rosario, $ 269.81; Sauce, $ 294.60; Conchillas, $ 3.362.23. —Total $ 10.807.27.

Dicha suma, comparada con la de Abril de 1915, que fué de pesos 16.768.21, da una diferencia menor de $ 5.959.94, en contra del mes próximo pasado. Carnicio recaudó $ 15.195.95, cantidad que sobrepasa a aquella, hace ascender la recaudación departamental aduanera en Abril último, a $ 16.000.22.

—Fundada en el crecido número de adscriptos que ha logrado alcanzar a 176, la señorita Amelia Weber, directora de la escuela mixta de Rosario, proyecta para de nuevo que se le dote de una ayudantía más.

—Un tren de carga llegado últimamente a Colonia, trajo las adoquines necesarios para pavimentar la Avenida General Flores.

—Antonio García, obrero de la empresa arenera Ferro e hijos de Martín Chico, sufrió ayer un accidente, en momentos que se hallaba en la bruba una locomotora, resultando lesionado en la cabeza. El hecho fué casual, reconociendo al herido, el médico de policía respectivo.

RIVERA

El señor Julio Nuño, envió en el último correo un recurso contra el decreto de Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

—La Dirección General autorizó el traslado de la Escuela núm. 22 de Lunarejo para Zanja Honda, en la misma zona de Lunarejo.

—Quedó constituída la Comisión de Auxilios delegada de la municipalidad, quedando el cargo de presidente Julio S. Gil, Edmundo Carámbula, Orestes Piscioltano, Eurebio Severi y Alejandro Cabrera.

—Llegó el doctor Luis Aranda Correa, Fiscal Letrado del departamento.

—El puente de Tranqueras será entregado al gobierno, muy en breve, a ese efecto, el ingeniero director del Puente, señor Agustín Magil, recibirá la obra que será entregada por el ingeniero contratista señor Juan P. Fabini.

—Por cuestiones de campo y arrendamiento se tubaron en plena los vecinos Pedro Aurelio y Luis Galván, resultando el primero de los nombrados herido en la cabeza. Según manifiesta el herido, seguía por el camino de dirección a la casa comercial de don Carlos Molins, cuando lo alcanzó Luis Galván, momentos antes de llegar al comercio nombrado.

CANELONES

En las secciones de Las Piedras La Paz, Sauce, Pando, Mosquitos, Migues, San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, San Antonio y San Jacinto, se están haciendo trabajos de propaganda física catódica.

—La Comisión Departamental Nacionalista, en su sesión última, resolvió: Que el próximo domingo 21 del corriente, todas las comisiones sociales del departamento efectuasen asambleas partidarias con el fin de proceder al nombramiento de delegados, ante el Comité Ejector, que se reunirá en esta ciudad el día 25 del mes en curso, con el fin de proceder a la proclamación de candidatos a la Asamblea N. Constituyente.

"Otoño", por Miguel A. Paez Formio o

Su Estancia puede estar iluminada con Luz Eléctrica y gastará menos que el kerosene

El motor sirve para las tijeras de esquilar, bombear agua, serrar leña, etc.

Visítenos o escríbanos HOY MISMO Lauro y Oscar Pintos, Uruguay, 1142 Montevideo

1464 May. 14.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Excesos atractivos tiene el programa confeccionado para hoy, de manera que el número no da para mayores comentarios. En consecuencia diremos solamente, refiriéndonos a los ejemplares ¡sólo, que éste se encuentra a expecto de Due de Berry, a juzgar por los dos últimos performances propiedad del hijo de Comte, y la calidad de Ramírez, no debe encontrar rival en el Derby.

Con este y los de las demás carreras los sus maestros

Pronósticos

1a carrera—Karakoul.	
2a " —Edmund Blanc.	
3a " —Carto d'Or.	
4a " —Juan Manuel.	
5a " —Due de Derry.	
6a " —Chiquito.	
7a " —Don Ricardo.	
8a " —Belkis.	

INFORMACION GENERAL

MONTAS

Damos a continuación algunos conceptos de nuestros lectores para la reunión de hoy:

La carrera—Gravina, N. Mendúz quinina, M. Pérez; Suplente, H. Barrio: Brido, R. Rojas; Botón, C. Ferragut; Tocorto, E. Rodríguez; Quitaño, R. Rodríguez; Karakoul, A. King; Goshawk, T. Batista; Malaquita, L. Deluchi; Jacuzzera, P. Herrero; Loterio, A. Batista; Nijinsky, M. Tapia.

La carrera—La Sourla, L. Alvarez; Corto d'or, N. Castro; Laurcha, R. Bidegain; Dormouse, M. Tapia; Alaska, L. Deulin; Armonía, C. Ferragut; Zarabanda, M. Pérez; La Media Noche, A. King; Ronda, T. Batista.

La carrera—Juan Manuel, E. Rodríguez; Volcán, A. Klugr; Sancho, J. Cavanchi; Gladiolo, M. Batista; Canejo, T. Acosta; 32, M. Bonilla; Fidelio, R. Bidegain; Don Segundo, N. Castro; Due de Berry, L. Alvarez; Peugeot, T. Bardisa.

Sa carrera—Zortizico, C. Ferrari; India Muerta, M. Somanji; Helecito, T. Batista; Maravedí, M. Tapia; Guaná, M. Bonilla; Chiquito, E. Rodríguez; Rotama, A. Corsino; Chingolo, M. Pérez; Matambre, L. Deluchi.

La carrera—Carrasco, R. Rojas; Don Ricardo, M. Bonilla, Zoraida, E. Rodríguez; Brighton, L. De Deulin.

La carrera—Broadnought, T. Batista; Belkis, M. Bonilla; Polin, M. Tapia; La Giralda, A. Batista; Blondo, M. Tapia.

ARISNOE

Si esta hija de Vendome corriera hoy, de acuerdo con el ejercicio que realizó el miércoles, sobre el tiro de 1.000 metros que se encuentra incrita, es indudable que en la misma tendría ella una participación bastante buena.

La defensora de Los Dardanelos, *el fin de la referencia*, dirigida por R. Olivera, cubrió la distancia en 1.57, corriendo el último kilómetro, en excelente estilo y marcando 1.2 3/5.

ZARABANDA

Es esta, otra de los competidores de mayor valía, que en verdaderamente tiene en él positiva chance. En efecto: la hija de Zarazaga, ganó también el miércoles, en 1.700 metros, en forma muy satisfactoria, empleando 1.35 1/5 en los últimos metros y cubriendo el tiro del derecho final en 19 1/5. De manera, pues, que también esta hija, se ha cubierto todo el tiro alrededor de 1.45 es de esperarse que se desempeñará honorablemente.

MAYALDA

Informes circulantes entre la gente de línea, dan como factible el triunfo de este pensionista del Escuadrón Nacional, y es preciso, nada permanecer adelantar, desde que nos ha sido imposible relojear ningún trabajo oficial al hijo de Shah Jehan, pero, como "dato ilustrativo" consignamos que por buen conducto supimos que Ramón Heno cierras la determinadas esperanzas.

ROSA BLANCA

Esta hija de Marañas no tomará parte en la cuarta carrera, donde se encuentra anotada en yunta con Juan Manuel.

GUMERSINDO BUELA

Este competidor ha dejado de cubrir los pensionistas del stud Gordon que en lo sucesivo estarán a cargo de Víctor Gaston Cullen.

LA VIEJA

Esta hija de Bonarosa, después de su ejercicio del miércoles quedó sólo de los remos delantesos.

SEVILLANA

Se encuentra sentida de uno de los remos delanteros esta potranca perteneciente al Marcelo Alvarez, de Martínez.

Parece el mal no revista mayores proporciones.

DUDA

Esta regua que entrenaba el compañero Ramírez, se ha quedado sin entrenador y ha quedado sin entrenamiento.

EL STUD CARLITOS

Esta caballeriza que, como anunciamos ayer no será atendida más por el entrenador M. Alonso, sólo tiene un ejercicio bajo la dirección de Alberto Ferreira, quien ya tiene a Filibusto debiendo el honroso cargo de Nublado.

GAUTIVA

Esta "dos años" que cuidaba Hamlas Guadalupe, será entrenada en lo sucesivo por Gabriel.

EL PREMIO LAS PIEDRAS

Instituído en 1912 ha sido ganado por los siguientes animales:

1912—Bibelot, por Galloway y Estrella de Oro, del Stud Dinamo.

1913—Retama por Gil Blas y Zapiola, del stud Regalín.

1914—Albinoto, por Orador y Madame Sans Refre, del Stud Miguelete.

1915—Carpanetto, por King Cobra y Rosalinda, del Stud Cerro Largo.

Primera carrera

La Giralda—Dirigida por P. Batista, corrió los 700 del repecho en 44 2/5.

Gravina—Con Nerolino arriba, hizo el kilómetro en 1.2 2/5.

Quitaña—La partida de 500 metros marcando 50 2/5.

Brido—R. Rojas up., 500 metros en 42 4/5.

Pecar—La partida reglamentaria en 43, sin ser muy exigido.

Nublado—Plotcado por H. Bidegain, corrió 700 metros en 42 2/5.

Karakoul—Los 700 del cuesta arriba en 42, bajo la dirección técnica de King.

Goshawk—L. Deluchi up., 700 metros en 42 2/5.

Loterie—A. Batista, atropellada entre los 200 de la meta, en 18 2/5.

Nijinsky—J. Rijos, 500 metros en 49 2/5.

Segunda carrera

Inscrito—Se agitó ayer, con la monta de King, en compañía de Bello con El Pérez, sobre 500 metros, marcando 32.

Rojos—No corre.

Indio Robio—Timoteo encima, pudo mil metros en 1.2 2/5, destinado Manolo Ibero, Pacho en la monta.

Alcalde—N. Mendoza, 700 metros en 42 4/5.

Tercera carrera

Lauracha—R. Bidegain, 500 metros en 29 2/5.

Dormouse—Pué trabajado por Tapia, pero no la pudimos probar. Lo corrió contenido bien, a los dominios de don Angel.

Armonía—C. Ferragut, 700 metros en 43 2/5.

La Media Noche—700 del repecho en 44 2/5, montada por King.

Ronda—T. Batista, 700 metros en 43.

Cuarta carrera

Juan Manuel—Agitación sobre 500 metros en 30 (avisados. Lo montó G. Rodríguez.

Rosa Blanca—No corre.

Volcán—A. King arriba, 500 metros en 29 en punto.

Sancho—Con L. Umacho, en 500 sobre 700 metros, cundiendo 42 2/5.

Sindicato — Pequeña partida de 500 metros, 700 metros, conducido por Tinoico.

Flavelia—M. Merino up., 700 metros en 42 3/5. (De los 1.000 a 1.500 m.)

Don Segundo—Con Corsino, 700 metros en 43.

Dalmo—La partida reglamentaria en 42 4/5, bajo la dirección técnica de S. Rodríguez.

Emir—Con Rojas, 500 metros en 50 2/5.

Aladino—C. Ferragut, 700 metros en 42 2/5.

Quinta carrera

Cascituna—No corre.

Cochonito—Tiempo.

Due de Berry—Por la playa.

San Luis—No corre.

Peugeot—T. Berdina, 700 metros al trenó en 43 1/5. Se encuentra muy fundo.

Alvarado—Con M. Pérez, corrió 700 metros en 44 1/5. No fué mayormente exigido.

Sexta carrera

Sorbido—C. Ferragut, 500 metros en 49 2/5.

Indio Muerto—H. Sormani, También 500 metros en 49 1/5.

Herkelito—Con Tinito, pasó 1.000 metros a volunteo en 1.15.

Chiquito—E. Rodríguez, 500 metros en 47 2/5.

Séptima carrera

Carrasco—Buena partida sobre 700 metros en 41 1/5, bajo la dirección técnica de Hannonello Rojas.

Don Ricardo—Con Belkis y a la par de Mercardina con Deluchi, 700 metros en 41 2/5.

Cabo Fela—Lo de Chingolo.

Zoraida—H. Estévez up. 700 metros en 42 2/5.

Brighton—L. Deluchi, 700 metros en 41 1/5.

Octava carrera

Dreadnought—Con Timoteo, el kilómetro en 1.1.

Belkiss—No lo vimos.

Polin—Traslado y nunca a la cuenta. Bodini Lucerdile.

Pegoud—Pedrito Haro encima, 700 metros en 42 2/5.

La Giralda—Vosse la primera.

La Blonde—No lo vimos.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

La carrera—Dantes.	
2a " —Grecia.	
3a " —Hondo.	
4a " —Hondo.	
5a " —Sud Sorte.	
6a " —La Flecha.	
7a

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Se desvanecen los rumores sobre tentativas pro paz

El suministro de material sanitario á Alemania - Disposiciones justificadas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La salud de D'Annunzio

Reparación de irredentos

Contra un reclutamiento

Pan de trigo y arroz

Dificultades á los austriacos

ROMA, 13—Las informaciones del frente dicen que a consecuencia del avance italiano los trenes austriacos en el valle Sugana se han obligados a detenerse dos kilómetros en Pergine, esto es, a una distancia de siete kilómetros de los caminos de los fuertes. Esto constituye una grave dificultad para el aprovisionamiento de los fuertes ubicados en las altipanicies de Lavarone y Folgaria. Se Comandante austriaco se ha visto obligado a substituir los trenes con auto-carros expresos con el recurso de las carreteras de Caldonazzo, Calceranica y Caliano con con frecuencia destruídos por los tiros de la artillería italiana.

ROMA, 13—Se señalan frecuentes ventas simuladas de propiedades de súbditos austriacos á ciudadanos italianos, transacciones que no tienen otro objeto que evitar la amenazada confiscación de bienes austriacos en Italia. Los diarios invitan al Gobierno a adoptar las medidas del caso.

ROMA, 13—Anunciase como inminente la publicación de un decreto que autoriza la confección de pan con mezcla de harinas de trigo y arroz. El decreto aludido se establecen medidas de vigilancia tendientes a impedir otros procedimientos de la índole de ésta y los abusos de especuladores.

ROMA, 13—Apesar de la enérgica campaña en su contra, que se inicia con motivo de sus tendencias marcadas y obstinadamente germanófilas, el Marqués Cappelli, diputado por el distrito de San Demetrio y vice presidente de la Cámara, ha sido reelegido para el cargo de presidente del Instituto Internacional de Agricultura.

El diario "Idea Nazionale" deplora su reelección y pide la intervención del Gobierno.

ROMA, 15—Informan de Venecia, que la salud de D'Annunzio no se ha normalizado, apesar de las esperanzas favorables que sirjieron de tema para que se tomaran en su cuidado el restablecimiento del poeta. El estado de salud de D'Annunzio manifiesta una evidente depresión.

ROMA, 15—"El Giornale d'Italia", dice que próximamente se realizará la repatriación de los italianos internados prisioneros en Rusia.

Entre recibieron escritos materiales y morales.

El cónsul de Italia en Moscou, ha visto y socorrido.

La acción en Bélgica

Prohibición

LA HAYA, 13—Informaciones recibidas de Bélgica, anuncian que el Gobierno alemán ha prohibido a la ciudad de Amberes aceptar el reto del aviador francés Nayers, que ofrecía un premio mayor imperial se lo ha prohibido.

Imperios centrales

Dimisión

Comunicados oficiales

Depósitos incendiados

AMSTERDAM, 12—Una comunicación de Berlín anuncia que ha presentado dimisión de su cargo, el Ministro del Interior, Mr. Delbrueck.

LONDRES, 13—Telegrafían de Copenhague que en los muelles de Hamburgo se quemaron un gran número de cereales de Caldonazzo, Calceránica y Caliano son con frecuencia destruídos por los tiros de la artillería italiana.

En el Reino Unido

Medidas justificadas

Rechazo de las proposiciones de paz

Precedentes recordados

LONDRES, 13—En el curso de una entrevista en la Oficina Oficial, con un representante de la "Associated Press", se manifestaron los círculos de la Cruz Roja, destinado a Alemania, Sr. Mauricio de Bunlen, dijo:

La actitud del Gobierno Británico es perfectamente clara.

Las proposiciones para permitir la expedición de provisiones medicinales y víveres para los prisioneros Norteamericanos, que trabaja para las potencias Centrales, desde que se mostraron sugestiones respecto la su empleo.

Sin embargo no estamos dispuestos a permitir el suministro de importación general de estas provisiones porque empleada en obtener artículos militares su stock de artículos tales como el caucho, es hacer de servire de aliado para algunos propósitos.

Un diario técnico alemán consagrado al caucho, decía el 17 de Setiembre de 1915, que recientes medidas adoptadas para la exportación de provisiones de caucho para el servicio de sanidad del ejército alemán.

Se puede mirar pues con algun escepticismo las habladurías de que enemigo relativas a enfermeras que habrían perecido por falta de guantes de caucho.

En el curso de la guerra franco-prusiana en 1870, los alemanes prohibieron la entrada de provisiones medicales en París.

Durante la guerra actual los alemanes prohiben la exportación de sus libros de medicina porque contienen informaciones que se precio impedir que los otros países aprovechen de la habilidad científica alemana.

Además no han manifestado de ninguna manera la intención de permitir la introducción en el Reino Unido de provisiones medicales y de ningún submarino está abierto al comercio.

Nuevas ataques alemanes fracasados en Verdún

Finmoratoria condenada al ergástulo

Solución aplazada del incidente franqui-británico

Ataques alemanes rechazados en el Africa

Resolución del Stock Exchange

Efectos de la Conflagración

BUENOS AIRES, 13—Los diarios llaman la atención sobre la gran calidad de granos que se exportan para la Francia, lo cual unos en la Francia Francia no compraba cereales en el exterior como lo hacía anteriormente de una nación para la importación.

Después de la merma sufrida a raíz de productiva la conflagración europea, las exportaciones argentinas de cereales en millones y extracto del mismo tienden a adquirir importancia por la conquista de los nuevos mercados.

SANTIAGO DE CHILE, 13 — Comunican de Valparaíso que el ataque Garfer anunciado en la anterior conferencia sobre la guerra europea.

El gobierno somete en breve a la Dirección de la referida, otra carta de los proponentes sobre la venta de los buques alemanes.

No hay nada nuevo respecto al arrendamiento de los buques alemanes.

Los ataques a Verdún

Todos rechazados

Al este y oeste de Mosa

Raid de aviones franceses

Otro golpe contra Mort-Homme fracasado

PARIS, 13 (oficial)—Otras tentativas enemigas durante la noche contra nuestras posiciones al norte de la Mosa, en la región de Mortnomme, fueron decididas por nuestros tiros de barrera y por nuestras ametralladoras.

En Les Eparges un fuerte reconocimiento alemán que intentaba, después de un violento bombardeo, abordar tras líneas, no pudo desembocar.

Al Este de la Mosa, en las alturas de Vacherauville, un pelotón alemán fué dispersado por nuestro fuego.

Un enemigo

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Comisión Oficial de Semillas

TRIGOS DESPACHADOS

La Comisión Oficial de semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semilla con destino a las próximas siembras del Marco.

Goñi.—Julio Hosch 490 kilos; Modesto M. Pacheco, 1.470 kilos.

San Ramón.—Santiago Fonsalía, 1.225 kilos.

Cerro Chato.—Isidoro Correa, 980 kilos.

Illescas, — Balbinda S. de Sosa, 630 kilos.

Yi.—Juan A. Pérez, 1.470 kilos; Sandalio Godoy, 350 kilos.

La Cruz. — Pablo Dubluya, 1.470 kilos; Nicolás Dubluya, 1.470; Prokop Dyuekon, 1.470; Dymitro Hontenerenko, 1.470; Rosario Bla, 630; Donato Bla, 490.

Fray Marcos.—Pedro Hernández, 1.470 kilos; Timoteo Dearmas, 560; Francisco Indel, 1.400; Antolín Rodríguez, 1.470; Benigno Rodríguez, 1.400; Félix Suárez, 1.400; Pedro Aldao, 1.190.

Santa Rosa. — Eusebio Rabelo, 770 kilos; Domingo Lavesio, 210; Toledo. — Antonio Toledo, 280 kilos de avena.

Sarandí Grande. — Lisardo Caceres Guichón, 750 kilos de avena.

DEFENSA AGRICOLA

IMPORTACION DE VEGETALES

Durante la semana que hoy termina la Inspección de la Defensa Agrícola en el Puerto de Montevideo, ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vegetales introducidos al país: 4695 sacos de papas para consumo, 2219 de maíz, 50 sacos de semilla de alfalfa, 1635 de harina de trigo, 1211 de porotos, 15 de habas, 56 de arvejas, 20 cajones de cocos, 10 de mamanas, 920 de maní, 158 de garbanzos, 1100 cachos de bananas, 672 canastas de mandarinas, 1257 cajones de uvas, 2938 fardos de alfalfa, 10 cajones de plantas hortícolas, 40 cajones semillas de hortalizas.

Las naranjas del Salto

Pérdida de su cosecha

Transcribimos de un colega del Salto lo pagado por el último correo: "Informes fidedignos nos hacen saber que la cosecha actual de naranjas en este Departamento, se ha totalmente perdida debido a la gran sequía que hemos sufrido.

Esto viene a constituir un irreparable perjuicio que se hará sentir por toda la población, máxime si tenemos en cuenta que numerosas familias viven casi exclusivamente del producto de los naranjales.

Lo más grave es que no solo la cosecha del año es la pérdida que tenemos que lamentar, sinó que se han secado gran cantidad de árboles productores, ocasionando como es natural, mayores perjuicios todavía.

Los quinteros dicen que el origen de la gran dieta en los naranjales es la prolongada sequía que aún castiga a esta zona desconsideradamente.

En nuestras próximas ediciones daremos el monto aproximado de las pérdidas sufridas".

APICULTURA PRACTICA

OPERACION DE "DESOPERCULAR" LA MIEL

La industria de la miel, tan descuidada entre nosotros, podría servir de gran auxiliar en los establecimientos agropecuarios. Con ese propósito damos a continuación algunas instrucciones prácticas, que extractamo de la revista "La Hacienda", de Nueva York:

Antes de extraer la miel, se debe "desopercular", y esto se hará con un cuchillo larto, que se conserva bien afilado, limpio y caliente. Hay varios tipos de cuchillos de "desopercular". Si se ya a extraer una cantidad considerable de miel, es conveniente tener dos o más cuchillos por cada operador, de modo que uno se pueda calentar en agua caliente, mientras se usa el otro.

"Cuando se "desopercula", se derrama alguna miel, y por consiguiente esta operación se debe hacer sobre una caja o lata de "desopercular". Esta caja se puede hacer fácilmente, o se puede usar cualquiera de los varios tipos que se venden. Las cajas, o se hacen de metal, o se forran de lata, para impedir que se salga la miel, y como a la mitad hay una tela metálica fuerte para recoger la cera procedente de la operación de "desopercular" y dejar escurrir la miel dentro del compartimiento inferior, esta miel se puede añadir después a la que viene del extractor.

"El extractor se compone de dos o más cestos o armazones, en los que se colocan los panales de miel y giran dentro de una lata o con ella. La rotación saca la miel por fuerza centrífuga, dejando las celdillas de los panales vacías, si se ha hecho bien la "desopercularción". Aunque el extractor es una máquina sencilla, su construcción ha sido sometida a muchos experimentos y se han hecho varios tipos. El mejor de ellos es aquél en que la cesta cilíndrica de jaula de lata es fija y los cestos están arreglados para girar dentro de ella.

"La miel extraída va al lado de la lata y corre al fondo de la máquina, en donde hay un grifo o cánula, por donde se saca la miel para colarla en depósitos o vasijas. Según deja el extractor, se debe hacer pasar por una gasa fuerte para quitar cualquiera partícula de cera o alguna otra sustancia extraña que pueda tener.

"Los panales vacíos, húmedos con miel, no se devuelven a las abejas mientras se está haciendo la extracción, por temor a incitar el merodeo. Se pueden apilar en la caseta de extracción hasta que el trabajo esté casi concluído, pero si se espera que las abejas almacenen la miel, se pueden devolver a la colmena. Si se piensa conservar la cosecha el siguiente año, se darán a las abejas por un corto tiempo para que lo limpien de miel, y después se aporan y guardan, de modo que la polilla de la cera no los destruya.

"Lo más esencial para producir la mayor cantidad de miel extraída es un número adecuado de panales para almacenar miel."

GRANDES AVENALES

En la Colonia La Constancia, de los señores Leal y Millot, han sido sembrados y están ya en producción 300 hectáreas de avena.

Es propósito de los referidos señores dedicarse este año al engorde de ganado, en esos grados artificiales.

Con éste, aparte de emprender un negocio que puede ser de brillantes resultados, siguen científicamente la rotación de los cultivos, como se recordará, el año próximo pasado el extenso campo fué dedicado casi exclusivamente a trigo, con un rendimiento verdaderamente halagador.

FRUTOS DE SALADEROS

Salto, Abril 12—Llegaron del saladero San Carlos, 540 fardos tasajo y siguieron ayer, por el vapor "Batlle", para Montevideo, de donde seguirán para Pernambuco.

—Hoy llegaron 250 pipas de sebo del mismo establecimiento saladeril y enseguida serán embarcadas para Montevideo.

—El saladero Bella Vista, de la Frontera, vendió en Montevideo de 1.500 a 2.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal. Se dice que su precio es alrededor de 38 pesos.

—El saladero Tabarez vendió 1.000 cueros de vaca, a pesos 32.

—Hay en tránsito varias operaciones, tanto en cueros de vaca como de novillo.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

El señor Pedro Mariscurrena ha adquirido en estos días una fracción de campo, compuesta de 500 hectáreas, ubicada en la Estancia La Cruz, pagándose por ella a razón de pesos 47.00 la hectárea. Importa la operación la suma de pesos 23.500.00.

Por ante el escribano J. Rodríguez Martín, se han otorgado los siguientes ventas:

Don Víctor E. Bonino, vendió a don José Romano una chacra ubicada en el Migueleto de este Departamento, compuesta de 16 (diez y seis) hectáreas, en la suma de pesos 7.000.

—Don Eduardo Placores y Vallin, vendió a don Julio Saporiti, una fracción de campo, ubicada entre los arroyos Las Brujas y El Colorado, compuesta de 1.537 hectáreas, en la suma de pesos 16.009.

LA CRIA DEL AVESTRUZ

El último plato ofrecido por los señores "ebetés" a los apetitos canadios, es avestruz asado—escribe Mr. Robert H. Moulton—y aseguran aquellos que lo han probado que es un bocado agradable. Puede predecirse con seguridad que este enorme y desmañado pájaro que estamos acostumbrados a ver en los jardines zoológicos y "menageries" nunca será un plato verdaderamente popular. En primer lugar, se necesita ser un epicúreo para apreciarlo; y luego, es demasiado caro para servirlo en las mesas.

Un avestruz muerto vale 100 dólares como "entrée", y una vez comido se acabó su utilidad. Pero uno vivo tiene en cualquier parte de cinco a veinte veces ese valor, porque produce cada año de 50 a 150 dólares en plumas y puede, sin un gran esfuerzo, seguir produciendo lo mismo por 50 años más. Algunos han llegado a producir excelente plumaje a la edad de 75 años.

La cría de avestruces en este país está en su infancia, pero su posibilidad parece que está atrayendo la atención de los capitalistas. En tiempos normales se ha importado por valor de 5.000.000 de dólares anuales de plumas de avestruz, procedentes de Asia y Africa, apesar del derecho de 20 por ciento sobre las plumas al natural y 60 por ciento sobre las preparadas. Se ha probado que los avestruces criados en este país producen un plumaje tan bueno y en algunos casos superior al importado del extranjero. Por lo tanto, no hay razón para que esta importante suma no sea aprovechada por los criadores del país.

Hay un número de Estados en que el clima es ideal para la propagación de estos animales. Actualmente existen criaderos de avestruces en Arizona, Arkansas, Texas, California y Florida, con un total de 5.000 pájaros. Ciertas partes del valle del río Salado, en Arizona, donde puede cultivarse alfalfa en tierras irrigadas, son especialmente adaptables para esta industria, como ya lo ha demostrado un criadero establecido en esa localidad, y que ha alcanzado gran éxito. Cincuenta o cien acres de esta tierra sembrada de alfalfa y poblada de avestruces producirán al dueño una renta principesca.

A principio del año los pájaros de menor pluma y más hermosa raza son puestos en parejas, para los fines de la reproducción, en corrales separados. Et macho empieza entonces a construir el nido, que es simplemente un agujero, como de tres pies de diámetro, y un pie de profundidad, cavado en el suelo.

La hembra deposita sus huevos en este nido, uno cada día de por medio hasta poner 15. Cada huevo pesa tres libras y media, más o menos, o sea, equivalente a dos docenas y media de huevos de gallina.

Contrariamente a la creencia popular, la hembra no deja sus huevos librados a los efectos de los rayos solares. Los cubre simplemente de arena para protejerlos del calor. Tanto el macho como la hembra, por turno, se sientan a empollar los huevos, haciéndolo el primero con firme constancia, durante la noche, y la segunda durante el día. Al fin de cuarenta días los pequeñuelos encerrados en el huevo empiezan a picar la cáscara. El macho es trasladado entonces los huevos a un corral separado, donde cuidadosamente pone en libertad a los pequeños avestruces. La madre, fiera de su primera ninada, está pronta para otra puesta de huevos y una nueva reproducción.

Cada hembra pone 55 huevos por año, desde la edad de cuatro años hasta los treinta y cinco. Su término de vida es de 60 años. Cada huevo de avestruz está valando en cinco dólares.

Durante los primeros seis meses los pequeñuelos crecen con asombrosa rapidez, término medio un pie por mes. Entre los seis y diez meses, sus plumas son regularmente arrancadas a cortos intervalos. Después de este período son examinados cada dos meses, y todas las plumas "maduras" son arrancadas, teniendo cuidado de que ninguna de las raíces salga con la pluma, porque si sucede esto, la sensibilidad protectora, para así decir, se pierde para siempre.

Después de dos años, tres cosechas de plumas pueden obtenerse por año, siendo el término medio de producción de cuatro libras y cuarto. Las plumas negras sedosas, que son las más valiosas, las produce el macho, mientras la hembra da las pardurcas que son arrancadas, teniendo cuidado de que ninguna de las raíces salga con la pluma, porque si sucede esto, la sensibilidad protectora, para así decir, se pierde para siempre.

Después de dos años, tres cosechas de plumas pueden obtenerse por año, siendo el término medio de producción de cuatro libras y cuarto. Las plumas negras sedosas, que son las más valiosas, las produce el macho, mientras la hembra da las pardurcas que son arrancadas, teniendo cuidado de que ninguna de las raíces salga con la pluma, porque si sucede esto, la sensibilidad protectora, para así decir, se pierde para siempre.

El valor de los avestruces en comparación con el ganado bovino es extraordinariamente superior. Una cabeza se gasta, por ejemplo, donde mira 60 libras de alfalfa al día y sólo diez libras un avestruz. A los 5 años, este animal vale tal vez 40 dólares, mientras un avestruz de igual edad tiene un valor de 200 dólares o más. La carne es lo que vale en el novillo, mientras a los diez meses el avestruz produciría el valor de 10 dólares en plumas, y en adelante rendirá un beneficio anual que oscila entre 50 y 150 dólares.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1049 vacunos, de los cuales 213 salieron con pase. La mayor parte de otros ganados venían vendidos y se reservaron sus precios. He aquí la distribución:

	Reses
Frigorífico Montevideo	666
Idem Uruguayo	156
Saladero P. Ferrés y Cía.	12
Servicio particular	2
Retiradas con pase	213
Total	1049

Las operaciones de la semana terminaron habiendo cerrado el mercado con buena demanda y precios regulares y en general sostenidos, principalmente para los buenos lotes de novillos, años para frigorífico. Unicamente los terneros han sido los que se cotizaron invariablemente con flojedad, debido a que se ofrecen siempre en propuesta que supera a las necesidades regulares del artículo.

Las entradas, aunque más bien abitadas, no resultaron excesivas en razón de la actividad desarrollada por la demanda que ha aumentado visiblemente. Sin embargo, para los negocios próximos resulta indudable que a pesar de ello el mercado sufrirá las consecuencias de entradas nuevas y por o tanto lo de hace creer que si bien es posible que no se produzcan cambios bruscos, no obstante ha de detenerse la reacción que en la situación de la plaza ha venido acentuándose, hasta la alcanzar caracteres muy convenientes.

Durante la semana se despacharon colocados los ganados siguientes:

Novillos	12.555
Buyes	385
Vacas	2.638
Terneros	833

He aquí la distribución:

	Reses
Frigorífico Montevideo	7.808
Idem Uruguayo	3.578
Saladero de Ferrés	487
Idem de Tabares	407
Idem de Denis	220
L. Rapallini e hijo	151
Abasto	3.130
Interior	341
Servicio particular	18
Total semana anterior	16.737

Estufas y Chimeneas
a Kerosene, Carbón y Leña
Gran variedad de marcos para Chimeneas
Visiten nuestra Exposición
IMPORTADORES
Horacio Ellis & Co.
340, CALLE 25 DE AGOSTO, 344. Montevideo
676-sg.-31.

PONCE DE LEON Y DUTRA
En el local de la Exposición de Mercedes
JUEVES 25 de MAYO — Grandes Lotes de: NOVILLOS y CAPONES PARA INVERNAR Ganados y Majadas DE CRIA
Por inscripciones é informes a nuestro escritorio: AV. GENERAL RONDEAU, 1908 MONTEVIDEO
1242-ug.-24.

Gran Exposición Nacional de Ganadería
A CELEBRARSE los DIAS 24, 25, 26 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1916
En la Ciudad de Trinidad ORGANIZADA por la Sociedad Fomento de Flores
OPORTUNAMENTE DETALLES
1219-ug.-18.-VIS.-22.

BARRACA DE MADERAS y ACARREO
DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo
1394-My.-14.

Aviso a los Estancieros
Se vende en Fraile Muerto, un molino de 40 metros de largo por 10 de ancho; todo forrado en zinc y construído con materiales de primera clase, adecuado para establecimiento ganadero. Informes: Rondeau No 1393.
1394-My.-14.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
MEDICOS-VETERINARIOS
Aplicación científica de los sueros y vacuna al Cultivado
Ventas de Reproductores
CICN, 1276, Montevideo. TB DE JULIO, Paysandú
4032-Ja.n.o.

Fluido de Creolina Y FLUIDO STRAUCH
Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar a los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bichras, lombriz, altosa, manquera, etc.

Ponce de León y Dutra
El Jueves 18 de Mayo a las 2 p. m. EN NUESTRO LOCAL AVENIDA GENERAL RONDEAU núm. 1908
35 Potros sobresalientes
TODOS MARCA Arbolito
Animales fuertes, ágiles, RESISTENTES y de gran docilidad
La marca mas acreditada de la plaza
Pueden verse el Miércoles
1462 My.-18.

Pasta Strauch
Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.22 No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

Garrapaticida Strauch Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce y no deposita elements de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos salen A PESOS 0:22
Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto
4.a Exposición Internacional de Ganadería
Con el concurso del Superior Gobierno de la República
Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre
GRANDES PREMIOS EN DINERO
El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.—Por Reglamentos y datos, dirigirse á la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73
1165-my.-11.

GRAN REMATE
Victorica y Muiños
GANADOS FINOS
Por liquidación de la "Estancia San Juan" En la Costa de Chileno. (Depto. de Durazno)
3612 vacunos 4000 lanares 133 equinos
Por catálogos y otros datos ocurrase a nuestra casa Calle DOLLAS DEL PLATA núm. 1014 MONTEVIDEO
En lotes convenientes que estarán a la vista en el acto del remate, en la misma Estancia
Recomendamos a todos los ganaderos la concurrencia a este remate, cuyos GANADOS SON ESPECIALES
El Lunes 22 de Mayo
1414-my.-12.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 13 de 1916.

LA RUEDA

Deuda Interior 1915

1.000 para el 15 . . 100.40 0/0

2a RUEDA

Deuda Consolidada

4.000 para el 15 . . 63.00 0/0
2.000 idem idem . . 63.00 "

Deuda Interior 1915

2.000 para el 15 . . 100.40 0/0
1.000 idem idem . . 100.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

2.000 para el 15 . . 91.00 0/0
1.000 idem idem . . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie U

2.000 para el 15 . . 91.20 0/0
3.000 para fin de Junio 91.20 "
2.000 idem idem . . 91.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

1.000 para el 15 . . 91.20 0/0
2.000 para fin de Junio 91.20 "
2.000 para el 15 . . 91.20 0/0
6.000 para fin de Junio 91.20 "
2.000 idem idem . . 91.20 "
2.000 idem idem . . 91.20 "
1.000 para el 15 . . 91.20 0/0
1.000 idem idem . . 91.20 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Remate de títulos

Anoche se vendieron en remate en la Bolsa de Buenos Aires los siguientes títulos:

50 acciones del Dock de Tritrinidad de la Plata, de 100 pesos m/n, a pesos 2 c/u.

Nueve acciones de la Sociedad Quilmes Argentinos, de 5 pesos oro m/n, a pesos oro 1.10 c/u.

Obligaciones de la Compañía Consumidores Urbanos y Rurales de 100 pesos cada uno, a pesos m/n 0.20 cada uno.

Acciones de la Compañía Nacional de Carruajes Electromóviles, de 100 pesos cada uno, a pesos 0.20 c/u.

Por vía férrea arribaron 706 vacunos de ganado. Para los mercados próximos se despachan los siguientes:

Día lunes, 283 vagones: martes, 145 idem; miércoles, 120 idem; jueves, 152 idem; viernes, 145 id.; sábado, 60 id. Total: 906 vagones.

POTROS Y YEGUAS

Hoy a las dos de la tarde rematará el señor Suppara en los Corrales de Cazalá, 56 notables potros y yeguas, pesados, y livianas que proceden de la Argentina.

Los interesados encontrarán en esta semana animales que reunen notables condiciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Instituto Meteorológico Nacional—Datos del día 13 a horas 17

Fuerte descenso de la presión atmosférica. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 19o y 12o; Rocha, 20o y 10o; Melo, 20o y 10o; Rivera, 20.o y 12.o; Paso de los Toros, 23.o y 12.o y en Fray Bentos, 22o y 11.o. Dominan vientos moderados y algo fuertes del Norte al Oeste en el Río de la Plata hasta la desembocadura, del Sur al Este en la parte central de la República, suaves del Norte en la costa del Atlántico, norte Este y Norte del país y del Este en el Uruguay. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 519 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Lluvia y manifestaciones eléctricas, en Rivera habiendo caído 2 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Bruma en la costa.

Barómetro 752.55. Temperatura: Normal 21o90, a la intemperie 21o50. Máxima 23o00, a la intemperie (30o) 25o30. Mínima 11o00, a la intemperie 12o25.

Viento N. O. 38 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas 56 km., a las 13 h. 30 m.

Tensión del vapor de agua 14.39. Humedad relativa 61.

Aguas del Anco-Puerto

Temperatura, 17o00.
Salesbumbre, gramos por litro, 6.15.
Alturas de las aguas 0.80 sobre cero.
Estado del mar en calma.
Mal tiempo con vientos fuertes del Sur.—H. Bazzano.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	26	19	24
Deuda Unificada 4 0/0	—	—	61 11/16
F. C. Central Sud de Buenos Aires	—	—	72 1/4
F. C. Oeste de B. Aires	30	26	29 1/2
F. C. C. del Paraguay	26 1/2	25	25 1/2
Debentures	—	—	5 3/4
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	31
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	39 1/4	37 1/4	39
Londres y Brasil	23 1/2	21 1/4	23 1/2
Británico de la América del Sud	19 1/8	18 1/2	18 1/4
Anglo S. Americano	6 1/8	5 3/4	5 7/8
Mercado, en alza.

Londres, Mayo 12 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (4.5 o/o)

Día 13, correspondiente al 12. . . $ 28.838.26

Empréstito de Conversión (24 o/o)

Día 13, correspondiente al 12. . . $ 11.145.94

Empréstito Uruguayo (3.50 o/o)

Día 13, correspondiente al 12. . . 5.554.29

Valor del Tesoro

Día 13, correspondiente al 12. . . $ 593.26

Deuda Interior 1915

Día 13, correspondiente al 12. . . $ 3.041.60

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheques
Londres	43 3/8	42 1/2
Paris	5.41	5.47
Italia	6.50	6.57
Suiza	5.17	5.22
Alemania	—	—
Nueva York	98.30	98.30

De 1 a 200 hasta $ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 000 hasta 5.000.—Marcos 000 hasta 4.000, y $ 100 arriba hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	43 1/8	43 3/8
Francos (Amberes)	5.36	5.30
Francos (Amberes)	—	5.00
Francos (Ginebra)	—	5.15
Francos (Madrid y Barcelona	—	5.40
Marcos	—	5.40
Francos (Marsella)	5.125	5.05
Pesos americanos	—	96.50
Pesos uruguayos	—	0.47

El cambio sobre Río de Janeiro 27.400.

El cambio sobre Buenos Aires
Giradas: 1.30.
Cheques: 1.45.
El cambio de Río sobre Londres
Periado.

DESCUENTOS

Banco de la República

Valores	$ 1/2	7 0/0
Conformes . . .	$ 1/2	7 "
Redescuentos . .	$ 1/2	6 "

Otros Bancos

Vales	$ 3/4	8 0/0
Conformes . . .	$ 3/4	8 1/2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0/0.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0/0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.25.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 32.

París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 87 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, 1.000 reis, 34 3/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 20.35.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.15.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 98.

Nueva York sobre Londres, a 30 días vista por libra esterlina, 4.72.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 8/8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.48.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 89 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.70 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.70 liras.

LONDRES, 12—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.28 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28 francos.

Italia, sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.41 pesetas.

MADRID, 12—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 12—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 12—Dollar s/París francos, 5.84.

Id id a 90 días, frs. 5.91 1/2.

Id id a 60 días, frs. 5.45.

Id por cable, id 5.44.

Cambio sobre Holanda, 41 1/8.

Id por cable, id. 41 1/4.

Id sobre Suiza, frs. 5.16 1/2.

Id sobre cable, id. 5.12.

Corona austriaca, cts. 13.38.

Id id por cable, cts. 13.50.

Peseta española, cts. 19.40.

Rublo, 30.95.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Cambio sobre Londres, a 9 1/32.

Oro, 111 1/2.

BUENOS AIRES, 12 — Giros bancarios a la vista:

Libras esterlinas, 43 11/32.
Francia, 5.07.
Alemania, 5.40.
España, 4.89.
Italia, 5.00.
Portugal, 1.35.
Suiza, 5.17.
Bélgica, 5.07.
Nueva York, 1.83.
Montevideo, 44 1/2.
Oro sellado, 1.13.

Los depósitos del público llegaron a $1.832.000 libras esterlinas, aumentaron en 6.389.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 83.142.000; disminuyendo en 2.87.000 libras esterlinas.

Los títulos del Gobierno en poder del Banco alcanzaron a 25.187.000 libras esterlinas y aumentaron en libras esterlinas 2.035.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 29.410.000; disminuyeron en 11.919.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 31.37 por ciento.

La reserva pasa de 20.37.

BANCO DE ALEMANIA

En Berlín se ha publicado el balance del Banco Imperial Alemán correspondiente a la última semana comercial, cuyas principales cifras van en seguida.

Los reservas de oro aumentaron en 4.000.000 marcos y alcanzan a marcos 2.862.000.000.

Los fondos del tesoro y letras convertibles aumentan una disminución de 56.000.000 de marcos, y alcanzan a 5.651.000.000 de marcos.

Las notas bancarias en circulación disminuyeron en 34.000.000 en marcos.

Los depósitos particulares aumentaron en 57.000.000 de marcos, y acrecieron a 1.549.000.000 de marcos.

Mercado de Londres

En el mercado de cereales fué realizada la venta de un cargamento parcial de maíz argentino, en estas condiciones: 5.000 toneladas, entrega este mes en Liverpool, al precio de 4 chelines por quintal de 217.72 kilogramos.

—Con procedencia de Buenos Aires y por cuenta de los mismos orígenes, entraron 2.600 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 10 peniques.

—El mercado monetario no experimenta cambios dignos de mención.

Los acreedores y préstamos están dados en iguales condiciones, en sus tipos de interés.

Los Bancos anuncian que continúan los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos que firman que ayer. Se cree que se está en vísperas de levantar las cotizaciones, que han sido regido en los últimos días.

Las acciones de los ferrocarriles inglesas se cotizaron firmes.

En canibio, estuvieron flojas las de las empresas argentinas.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Clearing de los Bancos, el movimiento de cheques en la ciudad de Londres, ha sido de 1.832.000 libras esterlinas, pagadores por cuenta de movilio hasta $ 8.30 y por vías de $ 7.00 a 7.50 cada uno.

CUEROS LANARES

El interés de los compradores se mantiene prominodo operaciones en cueros de carnero adelantados hasta $ 9.20 y por pelado hasta $ 9.20 kilo sin kilo.

CUEROS VEGETARIZOS

Corrientemente se cotizan entre $ 8.20 y 8.25 los 10 kilos.

CERDA

Ventas corrientes de $ 1.00 a 1.02 los 10 kilos.

PLUMA

Por Buenos Aires se pesa hasta $ 2.00 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los ofrecimientos siguen relativamente reducidos, y precios firmes. Por los puertos superiores se pagó hasta $ 2.50 por hectolitro de $ 2.55 a 2.60 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Río Negro, Vapor R. H. Butler (ital.), 10 7 Mayo: 44.000 hectolitros Trigo, 2.000 Wilkes, 1.000 A. F. D. Alfonsa 12, 4 Telechea y Lasen 90, 4 Ballarini 4 Cía. 2, 4 Bertolotti 4 Cía. 1, 4 Vidal 4 Cía. 1, 4 José G. Mallarini 112, 4 N. Pesoa 4 Cía. 1, J. M. Morles 10 Bernardo Gil y Bella Vista, 1 Bartagnan.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12—El trigo Harvest, cotiza a 2 chelines y 2 peniques por cuarta. El tiempo de 8 a 10 chelines y 6 peniques.

NUEVA YORK, 12—Indefinidamente influenciados los cereales por las tribulaciones americanas, cotizaron a 1 centavo por bushel, por 100 cuartos de americano por bushel, entrando 2.600 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 10 peniques.

—El mercado monetario no experimenta cambios dignos de mención.

Los acreedores y préstamos están dados en iguales condiciones, en sus tipos de interés.

Los Bancos anuncian que continúan los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos que firman que ayer. Se cree que se está en vísperas de levantar las cotizaciones, que han sido regido en los últimos días.

Las acciones de los ferrocarriles inglesas se cotizaron firmes.

En canibio, estuvieron flojas las de las empresas argentinas.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Clearing de los Bancos, el movimiento de cheques en la ciudad de Londres, ha sido de 1.832.000 libras esterlinas, pagadores por cuenta de movilio hasta $ 8.30 y por vías de $ 7.00 a 7.50 cada uno.

CUEROS LANARES

El interés de los compradores se mantiene prominodo operaciones en cueros de carnero adelantados hasta $ 9.20 y por pelado hasta $ 9.20 kilo sin kilo.

CUEROS VEGETARIZOS

Corrientemente se cotizan entre $ 8.20 y 8.25 los 10 kilos.

CERDA

Ventas corrientes de $ 1.00 a 1.02 los 10 kilos.

PLUMA

Por Buenos Aires se pesa hasta $ 2.00 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los ofrecimientos siguen relativamente reducidos, y precios firmes. Por los puertos superiores se pagó hasta $ 2.50 por hectolitro de $ 2.55 a 2.60 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Río Negro, Vapor R. H. Butler (ital.), 10 7 Mayo: 44.000 hectolitros Trigo, 2.000 Wilkes, 1.000 A. F. D. Alfonsa 12, 4 Telechea y Lasen 90, 4 Ballarini 4 Cía. 2, 4 Bertolotti 4 Cía. 1, 4 Vidal 4 Cía. 1, 4 José G. Mallarini 112, 4 N. Pesoa 4 Cía. 1, J. M. Morles 10 Bernardo Gil y Bella Vista, 1 Bartagnan.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12—El trigo Harvest, cotiza a 2 chelines y 2 peniques por cuarta. El tiempo de 8 a 10 chelines y 6 peniques.

NUEVA YORK, 12—Indefinidamente influenciados los cereales por las tribulaciones americanas, cotizaron a 1 centavo por bushel, por 100 cuartos de americano por bushel, entrando 2.600 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 10 peniques.

—El mercado monetario no experimenta cambios dignos de mención.

Los acreedores y préstamos están dados en iguales condiciones, en sus tipos de interés.

Los Bancos anuncian que continúan los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos que firman que ayer. Se cree que se está en vísperas de levantar las cotizaciones, que han sido regido en los últimos días.

Las acciones de los ferrocarriles inglesas se cotizaron firmes.

En canibio, estuvieron flojas las de las empresas argentinas.

—En el Stock Exchange se cotizaron los bonos de tesorería, que venderán en julio.

—En el Clearing de los Bancos, el movimiento de cheques en la ciudad de Londres, ha sido de 1.832.000 libras esterlinas, pagadores por cuenta de movilio hasta $ 8.30 y por vías de $ 7.00 a 7.50 cada uno.

CUEROS LANARES

El interés de los compradores se mantiene prominodo operaciones en cueros de carnero adelantados hasta $ 9.20 y por pelado hasta $ 9.20 kilo sin kilo.

CUEROS VEGETARIZOS

Corrientemente se cotizan entre $ 8.20 y 8.25 los 10 kilos.

CERDA

Ventas corrientes de $ 1.00 a 1.02 los 10 kilos.

PLUMA

Por Buenos Aires se pesa hasta $ 2.00 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los ofrecimientos siguen relativamente reducidos, y precios firmes. Por los puertos superiores se pagó hasta $ 2.50 por hectolitro de $ 2.55 a 2.60 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Río Negro, Vapor R. H. Butler (ital.), 10 7 Mayo: 44.000 hectolitros Trigo, 2.000 Wilkes, 1.000 A. F. D. Alfonsa 12, 4 Telechea y Lasen 90, 4 Ballarini 4 Cía. 2, 4 Bertolotti 4 Cía. 1, 4 Vidal 4 Cía. 1

COLUMBIA

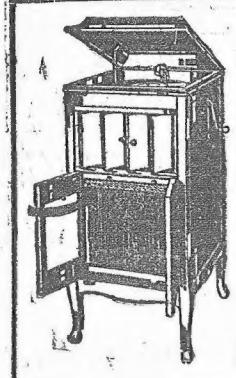

PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencerá que es insuperable por tener

1.º Máquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.º Membrana recientemente perfeccionada.
3.º Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

DE $ 20 A $ 200

DISCOS COLUMBIA

Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE

CASA MOUSQUES

1377 -- ITUZAINGO -- 1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA. . . . . Junio 2 | AMAZON . . . . . Julio 9

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA . . . . . Junio 16 | ORTEGA. . . . . Mayo 21

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. . . . . Mayo 21 | ORITA . . . . . Junio 18

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Mayo saldrá el vapor-correo español

BALMES

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 27 de Mayo saldrá el vapor- correo español

CATALINA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 382

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 24 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño JOYAZ

Saldrá el 25 de Mayo a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Mossoró, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 23 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Assunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera, AGENTE. PIEDRAS, 363-367

1345-h.a.a.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Plietas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. a 6 p. m. — 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES. Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

INJECTION CADET

EN 3 DIAS Cura cierta Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Farmacia DUREL PARIS, 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915 — WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2043-h.n.o.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS. T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

REMATES

Comensoro & Castells

De Mercaderías

Automóvil "Ford"

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL MARTES 16 de Mayo a las 2 p. m. Ricos artículos de lana Wolsey, 30 doc. camisetas y calzoncillos, 20 doc. hufandas, 26 pantalones con y sin gamuza para montar, mercaderías de Tienda, Bazar, Ferretería, Almacen, Librería, etc., gemelos, pinchos, espejitos, portamonedas, prendedores, botones, discos, cámaras bicicletas, entrecubiertas, caja para neumático, carpetas, cortes blusa, 30 piezas carton asfaltado, azulejos, mayólicas, materiales de construccion, maderas, Diccionario Enciclopédico y demás que estará a la vista.

Aves finas: 6 trios Orpington, Leghorn, Catalanas de Prat.

Al mismo tiempo

Un auto doble Phaeton "Ford", 1 carro de 2 ruedas con toldo, 500 planchas hierro para caño, 100 postes cemento armado, 1.150 piques hierro para vinas, 6 porteras hierro galvanizado.

A retirar al día siguiente. Seña 25 o|o. Comision 5 o|o.

1465-My.16.

Comensoro y Castells

JUDICIAL

Casa bala calle San Martín 1005, entre Isla de Flores y Estanzuela.—Consta de 5 piezas, patio, w. c., cocina.—Base: $ 800.

EL DOMINGO 28 de Mayo a las 4 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaria de José Roybal o Ruibal y Sucesiones de Isabel Picallo o Picayo y Manuel Cartamil", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Comensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo inmobiliario, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el pueblo Palermo en esta ciudad, compuesto de seis metros trescientos veinte y tres milímetros de frente al Este a la calle San Martín, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15, hoy número 1005, entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela; por diez y seis metros setecientos cincuenta milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con la sucesión Meseguez; por el Norte con Francisco Costa, y por el Sud con propiedad que fué de don José Roybal. Este bien se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo establecido. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 10 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 1483-My.23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1185|87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravia y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravia; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravia, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo. Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H, sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Alberto de Medina

JUDICIAL

El día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m.—De un garage con sus servicios, de capacidad para dos coches y una casita en los altos. — Además, otra propiedad contigua con altos, ubicados en la calle República N.os 1555 a 1561, esquina Colonia.—Edificación moderna y construcción sólida.—Eléctricos N.os 18, 23 y 24 en la puerta. — Propiedades excelentes para renta.—Producen hoy $ 60 mensuales.—Cuyo remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente de divorcio iniciado por doña Angela Pena contra don Antonio Marroche (hijo), se hace saber: que el día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto de Medina asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un terreno con la finca en él construida, situado en la calle República de esta ciudad, señaladas sus puertas de entrada con los números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete y compuesto de un área superficial de treinta y nueve metros sesenta centímetros de frente al Este sobre la calle República, lindando por el Norte con otra propiedad del propio señor Marroche, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco centímetros y por el Oeste también con el señor Zaffaroni, en una longitud de cuatro metros treinta centímetros, todo esto según plano del agrimensor Penco y Sagra, del año 1891, que se encuentra protocolizado en la Escribanía de don Juan P. Domínguez, según manifestación de la parte. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario, en la suma de un mil cuatrocientos pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de doña Clara Oficialdegui, por la suma de un mil pesos. 2.o Simultáneamente se procederá a la venta de otra de las propiedades que está contigua a la anterior o sea la señalada con los números mil quinientos cincuenta y nueve y mil quinientos sesenta y uno, también de bajos y altos, con frente al Este, de seis metros treinta centímetros y linda: por el Norte con don Antonio Abelenda, en una longitud de siete metros treinta y cinco milímetros, por el Sud, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco milímetros con la propiedad ya referida anteriormente y por el Oeste en seis metros treinta milímetros con otra de las propiedades del señor Maroche y encerrando una superficie total de cuarenta y seis metros treinta milímetros cuadrados. Este bien se encuentra aforado para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de don Domingo Russo, por la suma de un mil quinientos pesos. Se previene: que tanto una como otra de las propiedades mencionadas serán vendidas por un precio que exceda de las dos terceras partes de sus respectivos aforos y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—José Pedro Barbot, actuario. 1479-My.22.

Alberto de Medina

En Los Pocitos.—Avenida Pereira.—Donde nadie vende.—De la espléndida y cómoda casa, situada en la Avenida Pereira N.o 62.

EL DIA JUEVES 25 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación, esta espléndida finca, levantada en un terreno que mide 10 metros 75 cents. de frente por 42 metros 25 cents. de fondo, que forman un área total de 460 metros con 625 milímetros cuadrados; compuesta de escritorio, sala, cinco dormitorios, pieza de baño, comedor, cocina pieza de altos, w. c., dos patios con corredores, jardín, aljibe, agua corriente, manantial con cañerías, tiranteria de hierro, gas, caño maestro, etc. Calle asfaltada. El eléctrico de La Comercial N.o 37 pasa por su frente, distando esta finca 300 metros de la gran Rambla de los Pocitos. Títulos buenos. Seña: 10 o|o. Comisión de 1 o|o. Escritura y gastos a cargo del comprador. No se quiere alquilar para que el comprador pueda disponer. Para visitar la finca, todos los días, de 2 a 3 p. m.

1478-My.25.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una casita situada en la calle Rocha N.o 2.760, entre las de Colorado y Avenida General Garibaldi, compuesta de tres piezas, servicios, etc.

EL SABADO 27 del corriente, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Francisco B. González, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Mayo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este departamento, en el paraje llamado Reducto, señalado con el número dos en el plano de subdivisión de fecha Octubre de mil novecientos once del agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de ochenta metros, nueve decímetros cuadrados, que según dicho plano se deslindan así: ocho metros cincuenta centímetros de frente al Oeste a la calle Rocha, distante trece metros de la esquina formada por esa calle y la de Colorado; nueve metros cuatrocientos veinte y tres milímetros en el Norte, lindando con el solar número tres; igual extensión en el Sur, lindando con el solar número uno, y ocho metros cincuenta centímetros en el Este, lindando con el solar número doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

1448-My.27.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Viviano Telis y Segundo Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Bichano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1180.

1317-My.30.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente cercado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 20 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

Pascual Quartino

Judicial — Al mejor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierra de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 1.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 4 de la tarde y con arreglo al presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con Da. Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Fulp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio.

1344-My.26.